1° INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS. 2018-2019

ELÍAS LIXA

DISTRITO 4, YUCATÁN.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

TABLA DE CONTENIDOS.

I. PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN LA CÁN	MARA DE
DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN	3
II. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: VICEPRESIDENCIA DE L	A MESA
DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.	8
III. TRABAJO LEGISLATIVO.	9
a. Iniciativas	9
a.1. Reforma Constitucional en materia de Salud Preventiva	9
a.2. 0% tasa de ISR a personas físicas con ingresos bajos	10
Anexo 1: Cuadro de iniciativas iniciadas durante el primer año legislativo	11
Anexo 2: Iniciativas suscritas.	12
b. Proposiciones con Puntos de Acuerdo	53
b.1. Exhortación a la Comisión Federal de Electricidad a celebrar convenios para	a la condonación
de la deuda con usuarios en Entidades Federativas.	53
Anexo 3: Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas	54
IV. INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS	57
a. Rechazo de la Guardia Nacional	57
b. Reforma al artículo 19 constitucional en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.	58

I. PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

Conclusión del primer año legislativo. Llegada la conclusión del primer año legislativo de la LXIV legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es el momento de rendir cuentas ante la ciudadanía del 4 Distrito de Yucatán, a través del presente informe de actividades legislativas. En el servicio a la ciudadanía, lo único más importante es entregar resultados tangibles, que son el reflejo del trabajo hecho por legislar de mejor manera y en beneficio siempre de las familias yucatecas, frente a las realidades cada vez más complejas que afronta el país y que de las que nuestra Entidad Federativa no está exenta.

Responsabilidad hacia la ciudadanía. Después de la elección federal del año 2018, en el que los votantes del distrito 4 del estado de Yucatán, con su cabecera en la ciudad de Mérida, nos otorgaron en las urnas su confianza para representarlos en la Cámara de Diputados, el compromiso y la responsabilidad que adquirimos fueron siempre claros: velar de forma permanente por los intereses de los meridanos y defender a sus familias.

Nuevas realidades políticas. Esta responsabilidad que se nos ha encargado, se da en un momento de la historia nacional marcado por las coyunturas que transforman la vida política de México, en donde una latente amenaza de desarticulación de instituciones democráticas y un velado retorno a formas autoritarias de conducción de la vida del país nos llaman a la acción por la defensa de los valores que como yucatecos hemos enarbolado siempre como el fundamento de la vida social. Es por eso que, durante este primer año de actividades, nuestra encomienda fue legislar y fungir como un contrapeso real y en defensa de las instituciones democráticas que con tanto trabajo se han construido en nuestro país en tiempo reciente.

Evaluación y control parlamentario. Al inicio de este año legislativo, afrontamos el reto de proponer modificaciones legislativas en favor de la economía de los meridanos, durante los últimos meses de la administración del anterior Presidente Enrique Peña Nieto, el cual rindió su sexto informe de gobierno ante la Soberanía que en representación de los ciudadanos del distrito 4 en Yucatán se ha integrado. Desde dicho informe, la labor de evaluación y control de las actividades del Poder Ejecutivo Federal ha sido una de las tareas cruciales a desempeñar, con el compromiso de calificar y ser críticos de cualquier actividad de la administración pública que pudiera fungir en detrimento de la economía y el bienestar de las familias meridanas.

Toma de protesta de la nueva presidencia de la República. El primer día de diciembre del año 2018, la vida nacional se vio radicalmente trastocada con la toma de protesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien contando con una amplia mayoría en el Poder

Legislativo ha propuesto una agenda que en muchas ocasiones es contraria a la estabilidad democrática del país.

Oposición a la visita del Presidente Nicolás Maduro. Esta posibilidad de retorno a formas autoritarias de gobierno, quedó en evidencia durante la propia ceremonia de toma de protesta del Presidente de la República, en la que, a pesar de la oposición firme expresada por los Legisladores del Partido Acción Nacional y el rechazo de un amplio sector de la ciudadanía, estuvo presente como invitado de honor el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro. Como Partido Acción Nacional de ningún modo pudimos admitir la presencia de un mandatario extranjero notorio por las múltiples violaciones a los derechos humanos cometidas en contra del pueblo de Venezuela.

Eliminación del Fuero para el Presidente y otros funcionarios. En este compromiso por defender las instituciones democráticas en contra de los avances autoritarios de la presente administración, nos enfrentamos a numerosos ejemplos de modificaciones propuestas por parte del grupo de mayoría, incluso a nuestra Constitución Federal, que podrían resultar en un debilitamiento de las estructuras de gobierno. Tal es el caso de la reforma propuesta por Morena al artículo a diversos artículos de la Constitución, en donde señalaban que buscaban la eliminación del fuero del presidente de la república, pero en realidad solamente le cambiaban el nombre por el de "inmunidad". Durante dicha discusión, tanto en la Comisión de Puntos Constitucionales como en el Pleno de la Cámara de Diputados, propuse y defendí que la eliminación del fuero de presidente de la república y de los demás altos funcionarios fuera total, evitando la simulación del partido de mayoría y buscando dar voz al deseo de la ciudadanía de acabar con los privilegios del Presidente de la República.

Consulta Popular y Revocación de Mandato. El reto y la misión de la encomienda ciudadana de impedir posibles actos autoritarios, la asumimos como una responsabilidad y de ningún modo nos vemos intimidados ante la misma. Como secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, nuestra representación del Distrito 4 se colocó en la primera línea de defensa, como en el caso de la Reforma Constitucional en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, un ejemplo más de la tendencia del partido en el poder de legislar de forma imprecisa, cuando en realidad buscaban que el Presidente hiciera campaña en favor de su partido en las próximas elecciones, ante lo que desplegamos una rotunda oposición, con firmeza y preparación, para resguardar nuestros valores democráticos.

Por una Fiscalía que sirva. En este año legislativo, también conformamos una oposición firme en contra de diversas reformas propuestas por la mayoría que comprometían la seguridad en nuestro país, particularmente en el caso de la creación de la Fiscalía General de la República,

la cual representó un retroceso en la impartición de justicia en México y una clara dirección hacia el agravamiento de la impunidad. En México el problema de la impunidad ha sido una constante, que además amenaza los estándares de seguridad que han prevalecido en Yucatán, especialmente tratándose de delitos federales como es el caso de la delincuencia organizada, por lo que en la discusión del dictamen de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República defendimos los intereses de las familias meridanas y realizamos diversas propuestas que buscaban fortalecer al Ministerio Público Federal. Sin embargo, la cerrazón por parte de la coalición "Juntos haremos historia" ha resultado en el debilitamiento de las instituciones del país, especialmente en materia de seguridad pública, lo que se ha reflejado en el inicio de sexenio más violento de la historia, el cual en apenas su primeros diez meses de gobierno ha alcanzado la cifra de 29 mil 629 homicidios dolosos.

Guardia Nacional con mando civil. Igualmente peligrosa para la seguridad de los yucatecos resultaba la propuesta de creación de la Guardia Nacional, la cual debilitaba a las policías federales y estatales, otorgaba a la Guardia Nacional facultades de investigación de delitos y creaba una institución de carácter militar, lo que resultaría en la militarización de la seguridad pública en nuestro estado. Gracias a una oposición resuelta y buscando la creación de consensos, en la segunda vuelta se pudo revertir dichos peligros e impedir estos atropellos a la seguridad pública de Yucatán por parte del Gobierno Federal.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. En el mes de diciembre del año 2018, nos enfrentamos a una de las imposiciones más arbitrarias de la mayoría parlamentaria, durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2019, en la que bajo el pretexto de la austeridad, se eliminaron numerosos proyectos de inversión para estados y municipios, afectándose el presupuesto destinado a nuestra Entidad Federativa y a la ciudad de Mérida, a la vez que se cancelaron numerosos programas sociales que beneficiaban a un enorme número de familias. Nosotros establecimos una firme postura en contra de estos recortes, pues resultaban en un daño a la economía de los hogares yucatecos y del resto del país.

Subcoordinación de Debate Parlamentario. Al inicio del desempeño de la responsabilidad de representar a los meridanos, me fue otorgado el encargo de servir como Subcoordinador de Debate Parlamentario del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, desde donde tuvimos la tarea de encaminar las participaciones de Acción Nacional en las discusiones llevadas a cabo en el Pleno de la Cámara de Diputados, desde la triple vertiente de construcción, contención y mantenimiento. Como legislador tengo la entera

convicción que, solo escuchando con cercanía, proponiendo con preparación y firmeza se puede legislar de forma responsable y lograr grandes cambios que den resultados de verdad.

Un día al año para trabajadores y trabajadoras, para prevención en la salud. Es por eso que uno de los compromisos que hice con la ciudadanía al asumir el encargo de representarlos ante la Cámara de Diputados Federal, la casa del pueblo de México, fue el de hacer cambios en favor de la salud de los trabajadores y sus familias. En esta convicción, propusimos una Iniciativa de Reforma Constitucional, para que trabajadores y trabajadoras pudieran contar con al menos un día al año libre, con goce íntegro de su salario, para acudir a realizarse exámenes médicos preventivos y que no sea necesario esperar a que se presente una enfermedad grave para que reciban la atención necesaria para cuidar su salud. Así, legislando con compromiso, logramos que la propuesta de reforma en materia de salud preventiva fuera aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados. Con esta propuesta, que al reformar el artículo 40 de la Carta Magna constituye una reforma integral en materia de salud preventiva, defendemos el bien más valioso de los yucatecos: su salud y la de sus familias.

Reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa. En este primer año legislativo, nuestra prioridad siempre ha sido defender y cuidar a los meridanos, por lo que, en el marco de la discusión de la Reforma Constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, conseguimos que se catalogue como delito grave al robo a casa habitación, uno de los delitos que en la actualidad más aqueja nuestros hogares. La gravedad de este delito no recae en el valor de los objetos materiales que puedan ser sustraídos como resultado del robo, sino en que la inviolabilidad de nuestra casa es el valor más importante que debemos de cuidar. El interés primordial de un legislador debe ser que todas las personas puedan dormir tranquilas en la seguridad de su domicilio.

Vicepresidencia de Mesa Directiva de la Comisión Permanente. Durante el segundo receso de este primer año legislativo, tuve el honor de representar dignamente a Mérida y a Yucatán como Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, la cual reúne a miembros de la Cámara de Diputados y de Senadores. En las consistentes ocasiones en las que, como parte de dicho encargo, presidí el órgano bicameral permanente, mi conducción de la asamblea fue siempre guiada por la prudencia, orientada al respeto por la convivencia y ante todo apegada a las reglas y prácticas que llevaran a un mejor desenvolvimiento de los trabajos legislativos y defendiendo los acuerdos que mejor sirvieran a los intereses de la ciudadanía.

Conclusión del primer año legislativo. A un año de haber asumido el encargo de representar a los ciudadanos del Distrito 4 del estado de Yucatán, y refrendando la confianza depositada en las urnas, continuaremos impulsando siempre las acciones que produzcan

resultados favorables, enfocándonos en la economía, la salud y la seguridad de las familias, asumiendo siempre una defensa firme de sus derechos. Nunca pierdo de vista que los ciudadanos esperan mucho de sus legisladores, por lo que el compromiso es continuar trabajando de forma incansable para traerles siempre los resultados que merecen. En palabras de Manuel Gómez Morín, tenemos la obligación de evitar el dolor humano evitable, el dolor que unos hombres causamos a otros hombres por nuestra incapacidad de hacer mejores y más nuevas las cosas humanas. Por la voz que expreso como legislador, hablará siempre la voz del Distrito 4 del estado de Yucatán y de las vecinas y los vecinos de la ciudad de Mérida.

II. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: VICEPRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Durante la ceremonia de instalación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, llevada a cabo el día 30 de agosto del año 2019 en el recinto del Senado de la República, correspondiente al segundo receso del primer año de la LXIV legislatura, fui electo por el Pleno a propuesta del Grupo Parlamentario del PAN, para fungir como Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Dicho órgano de gobierno, integrado a su vez por el Presidente Martí Batres Guadarrama (Morena), el Vicepresidente Porfirio Muñoz Ledo (Morena), y como secretarios las Senadoras Mónica Fernández Balboa (Morena), Claudia Ruiz Massieu (PRI); el Diputado, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC) y la Senadora Sasil de León Villard (PES), es el órgano responsable de conducir las sesiones de la Comisión Permanente y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del Pleno; garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución y la ley y observar en su actuación los principios de imparcialidad y objetividad.

En el desempeño de dicha función, en la que representé dignamente al Distrito 4 de Yucatán, tuve la obligación de participar con voz y voto en las deliberaciones de la Mesa Directiva, suscribiendo acuerdos y promoviendo resoluciones que mejor sirvieran a los intereses de la ciudadanía, y coadyuvando en el correcto desempeño de las actividades que por mandato constitucional corresponde atender a la Comisión Permanente.

De igual forma, en la ausencia del Presidente de la Mesa Directiva, me correspondió la tarea de presidir las reuniones de la Mesa Directiva, encargo que desempeñé procurando que mi conducción de la asamblea fue siempre guiada por la prudencia, orientada al respeto por la convivencia y ante todo apegada a las reglas y prácticas que llevaran a un mejor desenvolvimiento de los trabajos legislativos.

En cumplimiento de esta encomienda, integré el órgano de gobierno de la Comisión Permanente durante el segundo receso del primer año legislativo, entre los meses de mayo y agosto del año 2019, en un total de 18 reuniones ordinarias.

III. TRABAJO LEGISLATIVO.

a. Iniciativas.

a.1. Reforma Constitucional en materia de Salud Preventiva.

Como parte de los compromisos realizados con la ciudadanía del Distrito 4 de Yucatán, durante este primer año legislativo presenté dos iniciativas orientas a modificar la forma en la que se da la atención a la salud en México. La primera de ellas consistió en una reforma a los artículos 40 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual buscaba modificar la forma en la que se protege desde la Carta Magna el derecho humano a la salud en nuestro país, modificando el enfoque de la salud reactiva prevalente en nuestro sistema jurídico, por uno en donde se privilegie la prevención de la enfermedad.

"Nadie puede estar de acuerdo en que un padre o una madre tenga que elegir entre llevar pan y dinero a la casa y cuidarse la salud propia". - Elías Lixa, intervención en tribuna del día 8 de noviembre de 2018.

De conformidad con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la esperanza de vida en México es de 75.2 años, estadística que al ser comparada con datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), arroja que es cinco años menor al promedio de la organización, que en la actualidad es de 80.11 años y una de las tasas más bajas entre todos los países que integran la OCDE. Según datos del Banco Mundial, en el año 2000 México tenía una esperanza de vida promedio de 74.36 años, de lo que se desprende que el aumento en dicho indicador en las últimas dos décadas ha sido insignificante comparado con el resto del mundo, lo que deja en evidencia el fracaso de las políticas públicas de salud en nuestro país, enfocadas principalmente en la atención reactiva de la salud.

Como parte de esta iniciativa de reforma constitucional, identificamos que era indispensable para el Estado Mexicano adecuar el orden constitucional en materia de salud, para abandonar la obsoleta figura de la garantía de "protección de la salud", y adoptar un enfoque de mayor protección al garantizar el derecho humano de toda persona a gozar del "más alto nivel posible de salud", homologándose así el contexto constitucional mexicano con los estándares internacionales en materia de protección a la salud. En ese sentido, la regulación constitucional para la consecución de los fines y el cumplimiento de las obligaciones que derivan de los instrumentos constitucionales, y para propiciar la regularidad constitucional,

debe de enfocarse no solamente la "protección" de la salud, sino que debe de incluir la "prevención y el tratamiento de las enfermedades endémicas, profesionales y de otra índole".

Esta iniciativa también buscaba velar por los derechos de trabajadores y trabajadoras que, por estar obligados a asistir a sus labores y no tener la posibilidad de justificar inasistencias por la atención de su salud, no estaban en condiciones de realizarse exámenes médicos preventivos en sus instituciones sanitarias sin sacrificar el sueldo del día correspondiente. Es por eso que como parte de la iniciativa se puntualizó como esencial reconocer el derecho de los trabajadores y las trabajadoras a la prevención de la enfermedad, supone la necesidad de otorgar, como derecho del trabajo, la facultad de los mismos de contar con al menos un día al año, con goce de sueldo, para ausentarse del centro de trabajo y acudir ante las instituciones primarias de salud para la realización de una revisión preventiva de su estado de salud, lo que constituye a la vez la eliminación de uno de los obstáculos sociales y económicos para que la población participe activamente en la prevención de la salud, como un incentivo a los trabajadores para acercarse a los servicios de salud, previniendo enfermedades potenciales, identificando riesgos a su salud y a la vez haciendo operativo el derecho humano reconocido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la adición de una fracción específica en el artículo 123 apartados A y B de la Constitución en el que se reconozca ese derecho a trabajadores y trabajadoras.

Gracias a la construcción de consenso con los demás grupos parlamentarios y a un trabajo legislativo responsable, conseguimos que esta iniciativa fuese aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales por unanimidad y posteriormente aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados el 25 de abril del año 2019 por una amplia mayoría de 411 votos a favor. De este modo conseguimos dar un importante paso adelante para proteger la salud de las familias y de trabajadores y trabajadoras, buscando que la Constitución garantice su derecho a la salud preventiva.

a.2. 0% tasa de ISR a personas físicas con ingresos bajos.

Iniciado el primer año de actividades legislativas, nos enfocamos en buscar la forma de mejorar la economía de las familias meridanas, pensando siempre en aquellas familias que tienen menos oportunidades y que luchan día con día para sacar adelante su hogar. Los trabajadores y las trabajadoras con menos ingresos siempre han sido quienes han tenido que afrontar mayores dificultades, mismas que se ven generalmente agravadas como consecuencia de la necesidad de pagar elevadas tasas de impuestos sin que puedan cosechar los beneficios de su propio trabajo. De este modo, promovimos una iniciativa orientada a aminorar la carga

para quienes obtienen menores ingresos al proponer que, a quienes obtengan un ingreso mensual bruto menor a \$10,298.35, se les aplique una tasa del cero por ciento en el Impuesto Sobre la Renta, mediante la modificación de los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Anexo 1: Cuadro de iniciativas iniciadas durante el primer año legislativo.

Tema	Título	Fecha					
0% tasa de ISR a	Iniciativa con Proyecto de Decreto que	Fecha de presentación: 27-					
personas físicas	reforma los artículos 96 y 152 de la Ley	Septiembre-2018 (turnada a la					
con ingresos	del Impuesto sobre la Renta.	Comisión de hacienda y					
bajos.		crédito público)					
Con esta iniciativ	Con esta iniciativa, que proponía modificar los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto						
	e buscaba aminorar la carga para quienes	_					
proponer que, a q	uienes obtengan un ingreso mensual bru	to menor a \$10,298.35, se les					
aplique una tasa de	el cero por ciento en el Impuesto Sobre la	Renta.					
Entrega de	Iniciativa con Proyecto de decreto que	Fecha de presentación: 23-					
compensación al	reforma y adiciona diversas	Abril-2019					
contribuyente	disposiciones al Código Fiscal de la	(Turnada a la Comisión de					
	Federación y de la Ley de Ingresos de la	hacienda y crédito público)					
	Federación para el Ejercicio Fiscal de						
	2019						
Esta iniciativa est	uvo encaminada a establecer un plazo n	náximo de 15 días para que la					
autoridad hacenda	ria, una vez que se hubiera acreditado el	derecho de compensación del					
	lizara la entrega de dicha compensación s	,					
	contribuyentes de mayor seguridad jurídi						
Reforma	Iniciativa con Proyecto de Decreto por	Fecha: 2018-NOV-08					
constitucional en	el que se reforma el párrafo cuarto del	(Turnada a la Comisión de					
materia de salud	artículo 4 de la Constitución Política de	Puntos Constitucionales),					
preventiva	los Estados Unidos Mexicanos, y se	dictaminada y aprobada en la					
	adicionan la fracción IV bis del	Cámara de Diputados con 411					
	apartado A y la fracción II bis del	votos en pro y 2 en contra, el					
	apartado B del artículo 123 de la	jueves 25 de abril de 2019.)					
	Constitución Política de los Estados						
	Unidos Mexicanos en materia de salud						
	preventiva.						
-	opuso realizar una modificación al pá						
	a modificar el concepto de "protección de						
	el posible de salud", introduciendo por						
constitucional el principio de la "prevención" en materia de salud.							

Adicionalmente, establecía la modificación del artículo 123 de la Constitución Federal, para establecer como un derecho fundamental de los trabajadores la facultad de disfrutar de un día al año con goce de sueldo para ausentarse de sus labores y asistir ante las instituciones de salud para la realización de una revisión preventiva de su estado de salud, como medio para hacer operativo el derecho a gozar del más alto nivel de salud posible para mexicanas y mexicanos.

Reformas	Que reforma y adiciona diversas	Fecha: 2018-NOV-08
secundarias en	disposiciones de las Leyes Federal del	(Turnada a la Comisión de
materia de salud	Trabajo; Federal de los Trabajadores al	Trabajo y Previsión Social,
preventiva	Servicio del Estado, Reglamentaria del	con opinión de la Comisión de
	Apartado B del Artículo 123	Salud.)
	Constitucional; y General de Salud, en	
	materia de salud preventiva.	

Esta iniciativa, como complemento a la reforma al artículo 4º de nuestra Carta Magna y las modificaciones introducidas en el artículo 123 de la Constitución Federal, en materia de salud preventiva, establecía las bases para la adecuación de la legislación secundaria, específicamente de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, y la Ley General de Salud, para efecto de establecer una correcta reglamentación e instrumentación de los principios constitucionales relativos a la prevención en la salud y el derecho de los trabajadores a la prevención en la salud.

Anexo 2: Iniciativas suscritas.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Incluir un trato	
reforma y adiciona	presentación: 6	diferenciado entre las tasas	
diversas disposiciones de	-Septiembre-	del 16 por ciento en el resto	
la Ley del Impuesto al	2018	del país y el 8 por ciento en	Publicación
Valor Agregado.		la frontera norte. Aplicar la	en
	- Hacienda y	tasa de 16 u 8 por ciento,	Gaceta: <u>6-</u>
	Crédito	según corresponda, a la	<u>Septiembre</u>
Adherente: Lixa	Público	enajenación de los	<u>-2018</u>
Abimerhi José Elías		alimentos.	
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Instaurar el mecanismo de	
adiciona diversas	presentación: 1	parlamento abierto, para	

disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de instaurar el mecanismo de parlamento abierto en el Congreso de la Unión. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	1-Septiembre- 2018 - Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentari as	garantizar la evaluación permanente, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética y probidad en el ejercicio de las atribuciones de cada legislador.	Publicación en Gaceta: 11-Septiembre -2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de niñez y adolescencia. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 3-Septiembre- 2018 Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia - Presupuesto y Cuenta Pública	Promover la atención integral de niñas, niños y adolescentes observando en todo momento el interés superior de la niñez conforme a las disposiciones aplicables.	Publicación en Gaceta: 4- Septiembre -2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona	presentación: 1	Establecer que el salario mínimo mensual sea el equivalente al monto de la línea de bienestar que determina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Prever que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, podrá suspender la vigencia del salario mínimo determinado cuando los representantes de los patrones soliciten una suspensión temporal y acrediten que la aplicación del salario pone en peligro	Publicación en Gaceta: 13-Septiembre -2018

		1	
		la viabilidad de alguna o algunas actividades	
		algunas actividades económicas.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de		
reforma los artículos 43 de	presentación: 1	Garantizar la paridad de género en la integración de	
la Ley Orgánica del	8-Septiembre-	comisiones y comités de la	
Congreso General de los	2018	Cámara de Diputados.	Publicación
Estados Unidos Mexicanos	2010	Camara de Diputados.	en
y 149 del Reglamento de la	- Régimen,		Gaceta: 11-
Cámara de Diputados.	Reglamentos		Septiembre
Sumuru de Bipatados.	y Prácticas		<u>-2018</u>
	Parlamentari		2010
Adherente: Lixa	as		
Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Permitir a las personas	
adiciona el artículo 151 de	presentación: 1	físicas la deducción de	
la Ley del Impuesto sobre	9-Septiembre-	pagos por servicios de	
la Renta.	2018	enseñanza de educación	Publicación
		básica, media superior y	en
	- Hacienda y	superior.	Gaceta: 4-
Adherente: Lixa	Crédito		<u>Septiembre</u>
Abimerhi José Elías	Público		<u>-2018</u>
(PAN)		,	
Proyecto de Decreto que		Incluir en el Padrón Único	
reforma y adiciona	presentación: 1	de Beneficiarios, el perfil	
diversas disposiciones de	9-Septiembre-	socioeconómico de los	
la Ley General de	2018	beneficiarios, requerir la	Publicación
Desarrollo Social, de la		beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para	en
Desarrollo Social, de la Ley Federal de	Unidas -	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los	en Gaceta: <u>18-</u>
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y	Unidas - Desarrollo	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad	Unidas - Desarrollo Social	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo	en Gaceta: <u>18-</u>
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adherente: Lixa	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta	en Gaceta: 18- Septiembre
Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Unidas - Desarrollo Social - Presupuesto y Cuenta Pública	beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta pública de la información.	en Gaceta: 18- Septiembre

de la Ley General de Salud	9-Septiembre-	alcohólicas, la información	
y 251 de la Ley Federal de	2018	del valor nutricional, a	Publicación
Telecomunicaciones y		través de un sistema	en
Radiodifusión.	Unidas -	gráfico, según la	Gaceta: 4-
	Salud	concentración de sus	<u>Septiembre</u>
	- Radio y	componentes y difundir por	<u>-2018</u>
Adherente: Lixa	Televisión	los concesionarios que	2010
Abimerhi José Elías		presten el servicio de	
(PAN)		radiodifusión, la	
		información del uso y	
		funcionamiento del sistema	
		de etiquetado y promover	
		hábitos alimenticios	
		saludables.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Suprimir la disposición que	
deroga la fracción XXX	presentación: 1	establece que no serán	
del artículo 28 de la Ley	9-Septiembre-	deducibles los pagos que	
del Impuesto sobre la	2018	sean ingresos exentos para	Publicación
Renta.		el trabajador.	en
	- Hacienda y	3	Gaceta: 13-
	Crédito		Septiembre
Adherente: Lixa	Público		-2018
Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Garantizar tanto a la mujer	
reforma los artículos 201 y	presentación: 1	como al hombre trabajador	
205 de la Ley del Seguro	9-Septiembre-	inscrito al IMSS el acceso a	
Social.	2018	los servicios de guardería.	
			Publicación
	- Seguridad		en
Adherente: Lixa	Social		Gaceta: 11-
Abimerhi José Elías			<u>Septiembre</u>
(PAN)			<u>-2018</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer que los	
reforma el artículo 10 de la	presentación: 2	beneficiarios de los	
Ley General de Desarrollo	0-Septiembre-	programas de desarrollo	
Social.	2018	social tienen derecho a	
		recibir del personal adscrito	Publicación
	- Desarrollo	a la Secretaría de	en
Adherente: Lixa	Social	Desarrollo Social, el apoyo	Gaceta: 11-
Abimerhi José Elías		para el llenado de la	<u>Septiembre</u>
(PAN)		solicitud y para la	-2018

Proyecto de Decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General del	Fecha de presentación: 2 0-Septiembre-	realización de los trámites de incorporación al padrón. Garantizar el correcto funcionamiento, mantenimiento y	
Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Adherente: Lixa	- Medio Ambiente, Sustentabilida	modernización de los sistemas de monitoreo de la calidad del aire.	Publicación en Gaceta: 6- Septiembre
Abimerhi José Elías (PAN) Proyecto de Decreto que	d, Cambio Climático y Recursos Naturales Fecha de	Considerar las condiciones	-2018
reforma los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica.	presentación: 2 0-Septiembre- 2018	económicas, sociales, ambientales y climáticas del lugar en que residan de las metodologías para	Publicación en
Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	- Energía	determinar el cálculo y ajuste de las tarifas para las personas físicas del suministro eléctrico, con el carácter de usuario final.	Gaceta: <u>20-</u> <u>Septiembre</u> <u>-2018</u>
Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Entrega-Recepción de Recursos en las Administraciones Públicas.	Fecha de presentación: 2 0-Septiembre-2018 Transparencia y	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los criterios que regirán la entregarecepción de los recursos humanos, materiales y financieros de la administración pública	Publicación en Gaceta: 19- Septiembre -2018
Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Anticorrupció n Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	saliente a la administración pública entrante.	
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 400 del Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 2 0-Septiembre-2018	Definir el concepto de precauciones indispensables en la adquisición de cosas en	

		venta o prendas, la acción	Publicación
	- Justicia	de verificar y constatar la	en
Adherente: Lixa		legítima procedencia,	Gaceta: 11-
Abimerhi José Elías		misma que se acreditará	<u>Septiembre</u>
(PAN)		con el documento idóneo	-2018
		que señale las	
		características que	
		identifiquen el bien	
		mueble, entendiéndose por	
		éste el documento que	
		cumpla con las	
		disposiciones legales y	
		fiscales vigentes en el	
		momento de su expedición.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Precisar que el Ejecutivo	
reforma el artículo 139 de	presentación: 2	Federal deberá determinar	
la Ley de la Industria	7-Septiembre-	la fijación de tarifas de	
Eléctrica.	2018	energía eléctrica	Publicación
	_	considerando las	en
	- Energía	condiciones particulares de	Gaceta: <u>18-</u>
Adherente: Lixa		los municipios, a partir de	<u>Septiembre</u>
Abimerhi José Elías		factores de sensación	<u>-2018</u>
(PAN)		térmica y los indicadores	
		socioeconómicos de sus	
D 1 D 1	F 1 1	habitantes.	
Proyecto de Decreto que		Fortalecer las atribuciones	
reforma los artículos 26, 69	1 *	del Poder Legislativo	
y 93 de la Constitución Política de los Estados	7-Septiembre-	Federal en materia de	Publicación
Unidos Mexicanos.	2018	control parlamentario.	
Umuos iviexicalios.	- Puntos		en Gaceta: <u>25-</u>
	Constituciona		Septiembre
De Grupo: Lixa Abimerhi	les		<u>-2018</u>
José Elías (PAN)	ics		-2010
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Prever que los diputados	
reforma el artículo 30 de la	presentación: 2	que no se inscriban o dejen	
Ley Orgánica del Congreso	-Octubre-	de pertenecer a un grupo	
General de los Estados	2018	parlamentario no podrán	Publicación
Unidos Mexicanos.		integrarse a otro existente y	en
	- Régimen,	serán considerados como	Gaceta: 27-
	Reglamentos	diputados sin partido.	Septiembre
Adherente: Lixa	y Prácticas		<u>-2018</u>

Abimerhi José Elías	Parlamentari		
(PAN)	as		
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 4 -Octubre- 2018 Transparenci a y Anticorrupció n	Atribuir al Comité de Participación Ciudadana, proponer al Comité Coordinador la realización de mecanismos ciudadanos de auditorías independientes a contratos de obra pública de alto impacto económico.	Publicación en Gaceta: 2- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 23, 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 4 -Octubre- 2018 - Igualdad de Género	Establecer los plazos para el cumplimiento de las medidas originadas por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	Publicación en Gaceta: 2- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 4 -Octubre- 2018 - Igualdad de Género	Incluir dentro de la Estrategia Anual de Comunicación Social, del Instituto Nacional de las Mujeres, la realización de Campañas de Acompañamiento a la Alerta de Género, para difundir la importancia de la alerta de violencia de género.	
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 4 -Octubre- 2018 - Igualdad de Género	Observar los principios de transparencia, máxima publicidad y acceso a la información, de los documentos generados durante las etapas del proceso relacionado a la alerta de violencia de género, prevaleciendo la	Publicación en Gaceta: 27-Septiembre -2018

Abimerhi José Elías		reserva de datos personales	
(PAN)		de las víctimas.	
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos	Fecha de presentación: 4 -Octubre- 2018	Precisar en los requisitos para ser legislador federal que en caso de haber sido titular de algún organismo	Publicación
Mexicanos.	- Puntos Constituciona	autónomo será necesario separarse del encargo, de manera definitiva, tres años	en Gaceta: 2- Octubre-
Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	les	antes del día de la elección.	2018
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de participaciones federales. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 9 -Octubre- 2018 Con Opinión de - Federalismo y Desarrollo Municipal - Hacienda y Crédito Público	Constituir el Fondo General de Participaciones con el 21 por ciento de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio y determinar de acuerdo a los porcentajes y número de años hasta alcanzar el 30 por ciento.	Publicación en Gaceta: 9- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal que Prohíbe la Fractura Hidráulica. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 9 -Octubre- 2018 - Energía Con Opinión de - Presubuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto prohibir la exploración y la explotación de los hidrocarburos no convencionales, en el territorio Nacional mediante la técnica de fractura hidráulica o "fracking".	Publicación en Gaceta: 9- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 9 -Octubre- 2018 - Puntos	Impartir por el Estado, la educación superior e establecer su obligatoriedad. Incluir a las obligaciones de los mexicanos, hacer que sus hijos o pupilos concurran a	Publicación en Gaceta: 11-

Adherente: Lixa	Constituciona	las escuelas públicas o	<u>Septiembre</u>
Abimerhi José Elías	les	privadas, para obtener la	-2018
(PAN)		educación superior.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer en las etiquetas	
reforma el artículo 212 de	presentación: 9	o contra etiquetas de	
la Ley General de Salud.	-Octubre-	alimentos y bebidas no	
., .,	2018	alcohólicas, las frases de	Publicación
		prevención de contenido de	en
Adherente: Lixa	- Salud	energía, sodio, azúcares	Gaceta: 9-
Abimerhi José Elías	2 332 52 52	totales y grasas saturadas.	Octubre-
(PAN)		grasus savazadas.	<u>2018</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Prever que las personas	
reforma y adiciona los	presentación: 9	físicas o morales que	
artículos 88 Bis y 120 de la	-Octubre-	efectúen descargas de	
Ley de Aguas Nacionales.	2018	aguas residuales a los	Publicación
		cuerpos receptores deberán	en
	- Recursos	adoptar dentro de sus	Gaceta: 11-
Adherente: Lixa	Hidráulicos,	procesos, la utilización de	Septiembre
Abimerhi José Elías	Agua Potable	materiales biodegradables.	<u>-2018</u>
(PAN)	y	Aumentar las multas para	
	Saneamiento	quien haga mal uso del	
		agua.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Facultar a la CONADE,	
adiciona el artículo 30 de la	presentación: 9	para que en coordinación	
Ley General de Cultura	-Octubre-	con la SEP y con apoyo del	
Física y Deporte.	2018	INEGI, se realice un censo	Publicación
		nacional de las	en
	- Deporte	instalaciones deportivas	Gaceta: <u>2-</u>
Adherente: Lixa		escolares, mismo que será	Octubre-
Abimerhi José Elías		inscrito en el Registro	<u>2018</u>
(PAN)		Nacional de Cultura Física	
		y Deporte.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Integrar el Sistema	
reforma diversas	presentación: 9	Nacional de Información	
disposiciones de la Ley	-Octubre-	Agraria, como instrumento	
Agraria y de la Ley de	2018	de consulta obligatorio para	Publicación
Desarrollo Rural		determinar programas	en
Sustentable.	- Desarrollo y	dirigidos a núcleos	Gaceta: <u>18-</u>
	Conservación	agrarios, vocaciones	<u>Septiembre</u>
	Rural,	productivas, reconversión	<u>-2018</u>
Adherente: Lixa	Agrícola y	productiva,	
Abimerhi José Elías	Autosuficienci	reestructuración de	
(PAN)	a Alimentaria	unidades de producción	

		rural y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Promover y fomentar por el Registro Agrario Nacional la integración, modernización, actualización y vinculación permanente de los registros de la propiedad y de catastros.	
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 1-Octubre- 2018 - Medio Ambiente, Sustentabilida d, Cambio Climático y Recursos Naturales	Incluir la definición de materiales biodegradables y promover su fabricación y uso. Sancionar al que fabrique, importe, comercialice o haga uso de bolsas de plástico convencional para entregar y acarrear productos que no sean elaboradas con materiales biodegradables.	Publicación en Gaceta: 11- Octubre- 2018
Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 1-Octubre- 2018 - Puntos Constituciona les	Establecer que para trabajo igual debe corresponder salario igual, por lo que queda prohibido hacer diferencia salarial alguna, en razón de género.	Publicación en Gaceta: 4- Octubre- 2018
Proyecto de decreto Que reforma y adiciona los artículos 20., 30. y 11 de la Ley General de Desarrollo Social Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 8-Octubre- 2018 - Desarrollo Social	Prohibir cualquier forma de condicionamiento, manipulación, clientelismo o utilización de los programas sociales con fines político electorales. Incluir el principio de universalidad a los principios de la política de desarrollo social e incluir a	Publicación en Gaceta: <u>27-</u> <u>Septiembre</u> <u>-2018</u>

		los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, eliminar	
		desigualdades y	
		desventajas, mediante	
		programas que	
		potencialicen las	
		capacidades	
Proyecto de decreto que	Fecha de	Aprovechar las	
reforma los artículos 4º y	presentación: 1	potencialidades de fuentes	
88 de la Ley de Transición	8-Octubre-	de generación de energía	
Energética y 13 y 14 de la	2018	limpia y renovable.	Publicación
Ley de la Industria			en
Eléctrica.	- Energía		Gaceta: 18-
	_		Octubre-
			<u>2018</u>
De Grupo: Lixa Abimerhi			
José Elías (PAN)			
Proyecto de decreto que	Fecha de	Eliminar los estereotipos	
reforma y adiciona los	presentación: 1	de género y contenidos	
artículos 223, 256 y 308 de	8-Octubre-	discriminatorios que	
la Ley Federal de	2018	promuevan la violencia y el	Publicación
Telecomunicaciones y		odio.	en
Radiodifusión y 47 de la	Unidas -		Gaceta: <u>18-</u>
Ley General de los	Radio y		Octubre-
Derechos de Niñas, Niños	Televisión		<u>2018</u>
y Adolescentes,	- Derechos de		
	la Niñez y		
	Adolescencia		
Adherente: Lixa			
Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de decreto Que	Fecha de	Incluir a las actividades de	
reforma y adiciona los	presentación: 1	las organizaciones de la	
artículos 5° de la Ley	8-Octubre-	sociedad civil objeto de	
Federal de Fomento a las	2018	fomento, el apoyo para las	Publicación
Actividades Realizadas por	** * 1	actividades relacionadas	en
Organizaciones de la	Unidas -	con la Contraloría Social y	Gaceta: 18-
Sociedad Civil y 70 de la	Gobernación	relacionadas al control,	Octubre-
Ley General de Desarrollo	y Población	vigilancia y evaluación de	<u>2018</u>
Social.	- Desarrollo	los programas de desarrollo	
	Social	social. Promover la	
		participación de las	

Adherente: Lixa		organizaciones de la	
Abimerhi José Elías		sociedad civil y de la	
(PAN)		ciudadanía y determinar en	
(coordinación con las	
		entidades y dependencias a	
		cargo de programas de	
		desarrollo social, los	
		requisitos, instrumentos y	
		mecanismos para la	
		Contraloría Social.	
Proyecto de decreto que	Fecha de	Incluir la orientación,	
adiciona el artículo 3º de la	presentación: 1	prevención, detección	
Ley General de Salud.	8-Octubre-	temprana, atención	
Ley General de Salud.	2018	especializada, tratamiento	Publicación
	2010	y control del cáncer en la	en
Adherente: Lixa	- Salud	infancia y la adolescencia,	Gaceta: 18-
Abimerhi José Elías	- Saluu	a las materias de salubridad	Octubre-
(PAN)		general.	2018
Proyecto de decreto Que	Fecha de	Establecer que el salario	2010
adiciona el artículo 24 de la	presentación: 1	mínimo será la unidad de	
	8-Octubre-		
Ley de Ciencia y Tecnología.	2018	medida que se tomará para calcular el monto de las	Publicación
rechologia.	2016		
	- Ciencia,	becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y	en Gazeta: 13
Adherente: Lixa			Gaceta: 13- Septiembre
Abimerhi José Elías	Tecnología e Innovación	Tecnología.	<u> </u>
(PAN)	Illiovacion		<u>-2018</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Garantizar las condiciones	
reforma y adiciona	presentación: 2	de competitividad en la	
diversas disposiciones de	3-Octubre-	postulación de las	
la Constitución Política de	2018	candidaturas en distritos	Publicación
los Estados Unidos	2010	locales y federales,	en
Mexicanos, en materia de	- Puntos	Ayuntamientos y Alcaldías	Gaceta: 23-
paridad de género.	Constituciona	que permitan el desarrollo	Octubre-
paridad de gelielo.	les	de la igualdad entre los	2018
	105	géneros y garantizar el	<u> 2010</u>
Adherente: Lixa		principio de paridad en la	
Abimerhi José Elías		designación de los titulares	
(PAN)		de las dependencias del	
(1 A11)		Poder Ejecutivo e	
		integración del Consejo de	
1			
		la Judicatura Federal.	

Proyecto de Decreto que	Fecha de	Armonizar la legislación	
deroga la fracción XXX	presentación: 2	vigente, ya que se	
del artículo 28 de la Ley de	3-Octubre-	considera que la fracción a	
Impuesto sobre la Renta.	2018	derogar se ha considerado	Publicación
		inconstitucional, debido a	en
	- Hacienda y	que viola el principio de	Gaceta: 2-
Adherente: Lixa	Crédito	proporcionalidad tributaria,	Octubre-
Abimerhi José Elías	Público	contenido en el artículo 31,	<u>2018</u>
(PAN)		fracción IV, de la Carta	
		Magna.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Considerar como	
adiciona el artículo 132 de	presentación: 2	obligación del patrón,	
la Ley Federal del Trabajo.	3-Octubre-	conceder permiso un día al	
	2018	año con goce de sueldo a	Publicación
		las y los trabajadores para	en
Adherente: Lixa	- Trabajo y	acudir a realizarse estudios	Gaceta: 11-
Abimerhi José Elías	Previsión	de mastografía, ginecología	Octubre-
(PAN)	Social	o próstata, presentando	<u>2018</u>
		comprobante médico que	
		acredite la realización de	
		los mismos.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Deducir el 100 por ciento	
reforma los artículos 25 y	presentación: 2	de los consumos en	
28 de la Ley del Impuesto	3-Octubre-	restaurantes cuyo pago se	D 11: '/
sobre la Renta.	2018	efectué con tarjeta de	Publicación
	Hasianda v	crédito, de débito o de servicios, o a través de los	en Capata: 11
Adherente: Lixa	- Hacienda y Crédito	monederos electrónicos,	Gaceta: 11- Octubre-
Abimerhi José Elías	Público	expedida a nombre del	2018
(PAN)	1 ublico	contribuyente y tratándose	2018
(I AII)		de gastos de viaje	
		destinados a la	
		alimentación, hasta por un	
		momento que no exceda de	
		\$1,500.00 diarios por cada	
		beneficiario, cuando se	
		eroguen en territorio	
		nacional, o \$3,500.00	
		cuando se eroguen en el	
		extranjero.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Crear el Registro Nacional	
reforma y adiciona	presentación: 2	de Obligaciones	
diversas disposiciones de	3-Octubre-	Alimentarias, como órgano	

la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del Código Penal Federal y de la Ley para Regular las Sociedades de Información	Unidas - Derechos de la Niñez y Adolescencia - Justicia	auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de identificar a deudores y acreedores de obligaciones alimentarias establecidas en resolución judicial; a los terceros relacionados con el	Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018
Crediticia, en materia de pensiones alimenticias. Adherente: Lixa		cumplimiento de la obligación alimentaria y brindar servicios de información al público.	
Abimerhi José Elías (PAN) Provesto de Decreto que	Eacha do	Actualizar los aritarios para	
Proyecto de Decreto que reforma el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Fecha de presentación: 2 3-Octubre- 2018 - Hacienda y Crédito	Actualizar los criterios para realizar adecuaciones presupuestarias.	Publicación en Gaceta: 23- Octubre-
Diversos Grupos Parlamentarios: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Público		2018
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la	Fecha de presentación: 2 3-Octubre-	Transformar el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en el Consejo	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	- Puntos Constituciona les Con Opinión	Fiscal de la Federación de la Cámara de Diputados, con las atribuciones de investigación académica, formación y capacitación, estudio, análisis, opinión,	Publicación en Gaceta: 11- Octubre- 2018
Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	de - Presupuesto y Cuenta Pública	supervisión, evaluación y recomendación sobre la política fiscal, presupuestal y ejercicio del gasto público de las dependencias de la administración pública	

Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 2 3-Octubre- 2018 - Vivienda	federal, los Poderes de la Unión, las entidades y órganos constitucionalmente autónomos. Establecer que los intereses de los créditos sobre el saldo ajustado de los mismos no podrán ser inferiores al cuatro por ciento anual ni superiores al ocho por ciento anual sobre saldos insolutos. Precisar que durante el plazo del crédito, el trabajador tendrá derecho a cambiar hasta dos veces el crédito de Unidades de Medida y Actualización a pesos y viceversa y a partir del tercer año del plazo otorgado, podrá realizar aportaciones parciales al saldo insoluto para eliminar el interés a capital.	Publicación en Gaceta: 11- Octubre- 2018
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 353 E de la Ley Federal del Trabajo y 87 y 95 de la Ley General de Salud. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	*	Establecer que la jornada del médico residente no deberá exceder de ocho horas en el turno diurno y siete en el turno nocturno. Garantizar que la jornada del prestador del servicio social sea adecuada y permita su desarrollo profesional y personal.	Publicación en Gaceta: 2- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la	Fecha de presentación: 3 1-Octubre- 2018 - Transparenci	Prever la tasa del IVA que se aplicará cuando los actos o actividades por los que se deba pagar el impuesto, se realicen por residentes en la región fronteriza.	Publicación en Gaceta: 25-

Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	a y Anticorrupció n - Justicia		<u>Octubre-</u> <u>2018</u>
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías	Fecha de presentación: 3 1-Octubre- 2018 - Hacienda y Crédito Público	Eliminar las cuotas aplicables de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación o importación de plaguicidas.	Publicación en Gaceta: 25- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que expide la Ley de la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 6 -Noviembre- 2018 - Atención a Grupos Vulnerables Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los términos y condiciones para el otorgamiento de la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores.	Publicación en Gaceta: 25- Octubre- 2018
Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 6 -Noviembre- 2018 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Federalismo y	Establecer que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participarán al cien por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto al valor agregado causado por la adquisición de bienes, la contratación de servicios	Publicación en Gaceta: 6- Noviembre- 2018

	Desarrollo	independientes e al use e	
		independientes, o el uso o	
	Municipal	goce temporal de bienes.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Celebrar audiencia dentro	
reforma y adiciona los	presentación: 6	de los cinco días siguientes	
artículos 137 del Código	-Noviembre-	a la imposición de las	
Nacional de	2018	medidas de protección o de	Publicación
Procedimientos Penales y		las órdenes de protección	en
28 de la Ley General de	Unidas -	de emergencia. Precisar la	Gaceta: 30-
Acceso de las Mujeres a	Justicia	temporalidad de las	Octubre-
una Vida Libre de	- Igualdad de	órdenes de protección de	<u>2018</u>
Violencia.	Género	emergencia y preventivas,	
		no mayor de 144 horas y	
		deberán expedirse dentro	
Adherente: Lixa		de las 5 horas siguientes al	
Abimerhi José Elías		conocimiento de los hechos	
(PAN)		que las generan.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Incluir a los ramos a los que	
reforma el artículo 33 de la	presentación: 6	se destinen los recursos del	
Ley de Coordinación	-Noviembre-	Fondo de Aportaciones	
Fiscal.	2018	para la Infraestructura	Publicación
		Social, al Fondo de	en
	- Hacienda y	Aportaciones, la	Gaceta: 25-
De Grupo: Lixa Abimerhi	Crédito	construcción de caminos	Octubre-
José Elías (PAN)	Público	rurales y carreteros.	2018
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer que el ministro	
adiciona el artículo 25 de la	presentación: 6	instructor subsanará de	
Ley Reglamentaria de las	-Noviembre-	oficio las omisiones en que	
Fracciones I y II del	2018	haya incurrido la parte	Publicación
Artículo 105 de la		actora al señalar terceros	en
Constitución Política de los	- Justicia	interesados y ordenará su	Gaceta: 23-
Estados Unidos		emplazamiento.	Octubre-
Mexicanos.		1	2018
De Grupo: Lixa Abimerhi			
José Elías (PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Atender y resolver por la	
reforma y adiciona	presentación: 6	Comisión Nacional para la	
diversas disposiciones de	-Noviembre-	Protección y Defensa de los	
la Ley de Protección y	2018	Usuarios de Servicios	Publicación
Defensa al Usuario de		Financieros las	en
Servicios Financieros y de	- Hacienda y	reclamaciones formuladas	Gaceta: 25-
la Ley para la		personalmente, por vía	
• •	<u> </u>	<u> </u>	l

Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Salud. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)		telefónica o internet, por acciones de cobranza de instituciones financieras y verificar por las entidades el registro de actualización de datos telefónicos. Sustituir las referencias al salario mínimo por unidad de medida y actualización. Reglamentar el derecho de los trabajadores y las trabajadoras a la prevención de la enfermedad, otorgar al menos un día al año, con goce de sueldo, para practicarse exámenes médicos preventivos y acceder al más alto nivel posible de salud.	Octubre- 2018 Publicación en Gaceta: 8- Noviembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 8 -Noviembre- 2018 - Hacienda y Crédito Público	Incluir el Régimen de Pequeños Contribuyentes y establecer que será procedente que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participen al 100 por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto sobre la renta que efectivamente se entere a la Federación, correspondiente al Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes. Precisar que toda persona	Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018
reforma y adiciona los artículos 4º y 123 de la	presentación: 8 -Noviembre-	tiene derecho al acceso al más alto nivel posible de	

Constitución Política de los	2018	salud física y mental, a	Publicación
Estados Unidos		través de la prevención y el	en
Mexicanos.	- Puntos	tratamiento de las	Gaceta: 8-
	Constituciona	enfermedades endémicas,	Noviembre-
	les	profesionales y de otra	2018
De Grupo: Lixa Abimerhi		índole y precisar que el	
José Elías (PAN)		trabajador, deberá disfrutar	
		al menos de un día laboral	
		por cada año, con goce	
		íntegro de salario, para	
		efecto de practicarse	
		estudios médicos	
		preventivos.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Crear el Sistema Nacional	
reforma los artículos 3° y	presentación: 8	de Evaluación Educativa y	
26 de la Constitución	-Noviembre-	el Instituto Nacional para la	
Política de los Estados	2018	Vigilancia y Evaluación de	Publicación
Unidos Mexicanos.		los Programas, Acciones y	en
	- Puntos	Políticas Públicas.	Gaceta: 8-
	Constituciona	Establecer que el Sistema	Noviembre-
De Grupo: Lixa Abimerhi	les	tendrá la responsabilidad	<u>2018</u>
José Elías (PAN)		de evaluar la calidad,	
		desempeño y resultados del	
		sistema educativo nacional;	
		evaluar y vigilar el	
		cumplimiento de los	
		objetivos de los programas,	
		acciones y políticas	
		públicas por el Instituto y	
		precisar la integración y atribuciones del Consejo	
		General del Instituto.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Requerir a las Federaciones	
reforma el artículo 54 de la	presentación: 8	Deportivas Nacionales que	
Ley General de Cultura	-Noviembre-	soliciten su registro como	
Física y Deporte.	2018	Asociaciones Deportivas	Publicación
j Deporte.		Nacionales a la CONADE,	en
	- Deporte	contemplar en sus	Gaceta: 8-
De Grupo: Lixa Abimerhi	1	estatutos, los órganos de	Noviembre-
José Elías (PAN)		gobierno y representación y	2018
		la obligación de renovarlos	
		periódicamente, con	
		posibilidad de reelección	

Estados Unidos Mexicanos	2018 - Puntos	expedición de la ¿Ley General para Garantizar y Promover la Paridad de	Publicación en Gaceta: 31-
Estados Unidos Mexicanos	2018	1 0 0	
Listados I Inidos Mariasas			
Constitución Política de los	5-Noviembre-	de la Unión para la	
adiciona el artículo 73 de la	presentación: 1	fin de habilitar al Congreso	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Reformar la Constitución a	
(PAN)			
Abimerhi José Elías			
Adherente: Lixa	les		2018
	- Funtos Constituciona	modiua cautotat.	Octubre-
Mexicanos.	- Puntos	preventiva oficiosa como medida cautelar.	en Gaceta: 30-
Estados Unidos	2018	sea susceptible de prisión	Publicación
Constitución Política de los		de robo a casa habitación,	B 111
reforma el artículo 19 de la	1	constitucional, que el delito	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer como mandato	
(PAN)		público.	
Abimerhi José Elías		sustentables del sector	
Adherente: Lixa		las adquisiciones	
		información estadística de	
	Naturales	Elaborar y recopilar	
Público.	Recursos	el medio ambiente.	
Servicios del Sector	Climático y	contaminación y preservar	
Arrendamientos y		ambiental, evitar la	
Adquisiciones,	Sustentabilida	reducir el impacto	
Climático y de la Ley de	Ambiente,	consumo sustentable para	
General de Cambio	de - Medio	Observar el principio de	
al Ambiente, de la Ley		de las licitaciones.	<u> 2010</u>
Ecológico y la Protección	les	Acreditar la sustentabilidad	2018
General del Equilibrio	Constituciona	proteger al ambiente.	Octubre-
los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley	- Puntos	contaminación, preservar el equilibrio ecológico y	en Gaceta: 31-
la Constitución Política de	2018	controlar y prevenir la	Publicación
diversas disposiciones de		Estado, con la finalidad de	B 111 17
reforma y adiciona	presentación: 1	de todo acto o servicio del	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Asegurar la sustentabilidad	
		periodo adicional.	

diversas disposiciones de	5-Noviembre-	bien remunerado;	
la Ley Federal del Trabajo.	2018	promover el empleo y la	Publicación
la Ley Federal del Trabajo.	2010	capacitación técnica de los	en
	Troboio v	jóvenes. Incluir a los	Gaceta: 6-
A dhananta. Lira	- Trabajo y	3	
Adherente: Lixa	Previsión	objetivos del Servicio	Noviembre-
Abimerhi José Elías	Social	Nacional de Empleo,	<u>2018</u>
(PAN)		promover la instauración	
		de un sistema de empleo,	
		bolsa de trabajo,	
		capacitación laboral y	
		convenios con los sectores	
		público y privado. Precisar	
		los objetivos de la política	
		de la política de promoción	
		de la experiencia laboral	
		juvenil.	
Proyecto de decreto que	Fecha de	Establecer el derecho al	
reforma y adiciona el	presentación: 1	desarrollo integral en la	
artículo 4° de la	5-Noviembre-	primera infancia como	Publicación
Constitución Política de los	2018	derecho fundamental.	en
Estados Unidos			Gaceta: 15-
Mexicanos.	- Puntos		Noviembre-
	Constituciona		2018
	les		
Adherente: Lixa			
Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Implementar las	
reforma y adiciona	presentación: 1	denominadas ¿Acciones	
diversas disposiciones de	5-Noviembre-	voluntarias; de mitigación	
la Ley General de Cambio	2018	de cambio climático,	Publicación
Climático.		entendidas como cualquier	en
	- Medio	acción no obligatoria	Gaceta: 9-
	Ambiente,	realizada por las	Octubre-
Adherente: Lixa	Sustentabilida	dependencias y entidades	<u>2018</u>
Abimerhi José Elías	d, Cambio	de la administración	
(PAN)	Climático y	pública federal centralizada	
(= 1=11)	Recursos	y paraestatal, las entidades	
	Naturales	federativas, los municipios,	
	1 Tatul ales	el sector privado, el sector	
		académico y la sociedad	
		civil, que propicie la	
		transición a una economía	

Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 5-Noviembre- 2018 - Economía, Comercio y Competitivida d	más competitiva, sustentable y de bajas emisiones. Crear y garantizar el acceso a programas y esquemas de financiamiento público y privado para las mujeres en condiciones preferenciales y con capacitación y asesoría empresarial, a fin de fomentar y consolidar su desarrollo.	Publicación en Gaceta: 15- Noviembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 2 0-Noviembre-2018 - Puntos Constituciona les	Garantizar las funciones de procuración de justicia, precisar las funciones e integración de la Fiscalía General de la República, los requisitos para ser Fiscal General de la República, su proceso de designación y remoción y crear la Inspectoría General y el Consejo Consultivo.	Publicación en Gaceta: 20- Noviembre- 2018
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	presentación: 2	Reconocer el derecho humano a la seguridad social en las mismas condiciones para hombres y mujeres, así como hacer valer los beneficios adquiridos por los trabajadores para sí y su familia como fruto de su vida laboral.	Publicación en Gaceta: 15- Noviembre- 2018
Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 2 0-Noviembre- 2018 - Trabajo y Previsión Social	Precisar la definición de trabajadores del hogar; suprimir sus obligaciones especiales y establecer su jornada de trabajo y prestaciones. Prohibir la contratación de personas menores de 15 años y	Publicación en Gaceta: 11-Septiembre -2018

Abimerhi José Elías		solicitar constancia o	
(PAN)		prueba de no gravidez para	
		la contratación. Crear una	
		Comisión Consultiva	
		Especial que auxilie a la	
		Comisión Nacional de los	
		Salarios Mínimos, a	
		determinar los salarios.	
		Incluir a las obligaciones de	
		los Inspectores del Trabajo	
		Inspeccionar	
		periódicamente los hogares	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Ampliar términos para la	
reforma los artículos 28 y	presentación: 2	prescripción de la	
29 de la Ley Federal de	0-Noviembre-	persecución de acciones de	
Responsabilidad	2018	doce años a partir del día	Publicación
Ambiental.		que se produzcan el daño a	en
	- Medio	¿o de aquel en que se	Gaceta: 8-
	Ambiente,	conozcan sus efectos;, y	Noviembre-
Adherente: Lixa	Sustentabilida	por otro lado las personas	2018
Abimerhi José Elías	d, Cambio	morales referidas en la	2010
	cira dua		
(PAN)	•	fracción II del artículo 28,	
	Recursos	deberán acreditar que	
	Naturales	fueron legalmente	
		constituidas por lo menos	
		un año antes de la	
		presentación de la demanda	
		por daño ocasionado al	
		ambiente y cumplir con los	
		requisitos previstos por el	
		Código Federal de	
		Procedimientos Civiles.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Prohibir en las áreas	
adiciona el artículo 46 de la	presentación: 2	naturales protegidas,	
Ley General del Equilibrio	0-Noviembre-	realizar obras y actividades	
	2018	· ·	Publicación
Ecológico y la Protección	2010	de explotación minera	
al Ambiente.	3.5 11	metalúrgica a cielo abierto	en
	- Medio	y en los cuales se rebasen	Gaceta: 15-
	Ambiente,	los límites máximos	Noviembre-
Adherente: Lixa	Sustentabilida	permisibles para los	<u>2018</u>
Abimerhi José Elías	d, Cambio	constituyentes tóxicos	
(PAN)	Climático y	establecidos en las Normas	
		Oficiales Mexicanas.	
		1	ı

	Recursos		
	Naturales		
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer que el primero	
reforma el artículo 69 de la	presentación: 2	de diciembre de cada año y	
Constitución Política de los	0-Noviembre-	en el caso del último año de	
Estados Unidos	2018	su mandato el 15 de	Publicación
Mexicanos.		noviembre, el presidente de	en
	- Puntos	la República deberá	Gaceta: 15-
	Constituciona	comparecer en sesión	Noviembre-
Adherente: Lixa	les	celebrada por el Congreso	2018
Abimerhi José Elías		de la Unión y presentar su	
(PAN)		informe por lo menos	
		treinta días antes de la fecha	
		de su comparecencia;	
		dirigir un mensaje respecto	
		del informe, escuchar los	
		posicionamientos de las	
		fracciones partidistas y	
		responder las preguntas que	
		éstas le formulen.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Atribuir al Servicio de	
reforma y adiciona	presentación: 2	Administración Tributaria	
diversas disposiciones de	2-Noviembre-	la elaboración, integración	
la Ley del Servicio de	2018	y actualización del Padrón	Publicación
Administración Tributaria,		Federal de Contribuyentes	en
del Código Fiscal de la	- Hacienda y	por nombre y situación ante	Gaceta: 22-
Federación y de la Ley	Crédito	el Registro Federal de	Noviembre-
Federal de Presupuesto y	Público	Contribuyentes, obligatorio	<u>2018</u>
Responsabilidad		para personas físicas.	
Hacendaria.		Establecer las facultades de	
		las autoridades fiscales y	
		precisar que ningún	
Adherente: Lixa		programa social podrá	
Abimerhi José Elías		apoyar a personas físicas no	
(PAN)		registradas en el Padrón.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Obtener del juez, la prisión	
reforma el artículo 19 de la	presentación: 2	preventiva, oficiosamente,	
Constitución Política de los	2-Noviembre-	además por los ya	
Estados Unidos	2018	establecidos por la Ley, por	Publicación
Mexicanos.		el robo al autotransporte	en
	- Puntos	federal de carga, pasaje,	Gaceta: 22-
	Constituciona	turismo o transporte	Noviembre-
Adherente: Lixa	les	privado; en materia de	<u>2018</u>

Abimerhi José Elías (PAN) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y	Fecha de presentación: 2 2-Noviembre- 2018	corrupción; delitos contra el transporte ferroviario; robo, transporte y venta ilegal de hidrocarburos; el uso, la posesión y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Prever que las autoridades de los tres órdenes de gobierno instrumentarán mobiliario urbano para el estacionamiento de	Publicación en
Desarrollo Urbano. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	- Desarrollo Metropolitan o, Urbano Ordenamient o Territorial y Movilidad Con Opinión de - Medio Ambiente, Sustentabilida d, Cambio Climático y Recursos Naturales	bicicletas en los edificios que ocupan.	Gaceta: 20- Noviembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 34 y 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 4 -Diciembre-2018 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar estímulos fiscales a empresas y particulares que usen maquinaria y/o equipo para la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente, en general energías limpias y/o renovables.	Publicación en Gaceta: 27- Noviembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 21 y 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 6 -Diciembre- 2018	Agregar los elementos estructurales, culturales e históricos a la denominada Violencia feminicida, así como señalar que la Alerta de violencia de género	Publicación en Gaceta: 27-

	- Igualdad de Género	puede abarcar municipios de una o varias entidades.	Noviembre- 2018
De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)			
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 6 -Diciembre- 2018 - Igualdad de Género	Declarar la finalización de la alerta de violencia por la Secretaría de Gobernación e incluir a sus atribuciones la revisión de los resultados y cambios operativos de la Alerta por Violencia de Género y declarar la incorporación a nuevos municipios en los mecanismos de Alerta por Violencia de Género Violencia de Género	Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. De Grupo: Lixa Abimerhi	Fecha de presentación: 6 -Diciembre- 2018 -Gobernación	vigentes. Tipificar como delito la afiliación masiva o colectiva de ciudadanos en los partidos políticos y la manipulación indebida de sus padrones de afiliados.	Publicación en Gaceta: 6- Diciembre-
José Elías (PAN) Proyecto de Decreto que	y Población Fecha de	Implementar estímulos y	<u>2018</u>
reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley Aduanera y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de apoyo a entidades con zonas económicas especiales.	presentación: 6 -Diciembre- 2018 - Hacienda y Crédito Público	beneficios fiscales en las Zonas Económicas Especiales.	Publicación en Gaceta: 4- Diciembre- 2018
Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)			

Proyecto de Decreto que	Fecha de	Garantizar los	
reforma el artículo 40 de la	presentación: 6	instrumentos necesarios	
Ley General de Educación.	-Diciembre-	para fomentar y favorecer	
Ley General de Educación.	2018	actividades lúdicas que	Publicación
	2010	permitan cumplir los	en
De Grupo: Lixa Abimerhi	- Educación	objetivos de la educación	Gaceta: 27-
José Elías (PAN)	- Educación	inicial.	Noviembre-
Jose Ellas (I AIN)		iniciai.	
Duayanta da Daguata aya	Eaglia da	Contalagan las managa	<u>2018</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Fortalecer los marcos	
reforma, adiciona y deroga	presentación: 6	normativos en materia de	
diversas disposiciones de	-Diciembre-	remuneraciones y	D 11: '/
la Ley Federal de	2018	sanciones administrativas	Publicación
Remuneraciones de los		de los servidores públicos.	en
Servidores Públicos,	-		Gaceta: <u>4-</u>
Reglamentaria de los	Transparenci		<u>Diciembre-</u>
Artículos 75 y 127 de la	a y		<u>2018</u>
Constitución Política de los	Anticorrupció		
Estados Unidos	n		
Mexicanos, de la Ley	_		
General de	de - Justicia		
Responsabilidades			
Administrativas y del			
Código Penal Federal.			
Adherente: Lixa			
Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de decreto que	Fecha de	Establecer estímulos	
reforma el artículo 31 de la	presentación: 6	fiscales para promover	
Ley General de Desarrollo	-Diciembre-	actividades productivas	
Social.	2018	generadoras de ingreso y	Publicación
		empleo formal,	en
	- Desarrollo	principalmente en las	Gaceta: 4-
De Grupo: Lixa Abimerhi	Social	localidades con mayor	Diciembre-
José Elías (PAN)		expulsión de población	<u>2018</u>
		migrante, en la	
		Declaratoria.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer un periodo de	
adiciona un artículo 28 Bis	presentación: 6	descanso de seis semanas	
a la Ley Federal de los	-Diciembre-	posteriores al día en que	
Trabajadores al Servicio	2018	reciban al infante en caso	Publicación
del Estado, Reglamentaria		de adopción, para las	en
, 5		ı / F	

del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y adiciona la fracción X al artículo 84 de la Ley del Seguro Social. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	- Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Seguridad Social	madres trabajadoras y para los padres trabajadores, una licencia paternal y requerir la entrega de la resolución definitiva con la que concluya el proceso de adopción o bien el acta de nacimiento por adopción	Gaceta: 22- Noviembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal. De Grupo: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 6 -Diciembre- 2018 - Justicia	Sancionar a quien, por cualquier medio electrónico o de comunicación, difunda, exhiba, publique, divulgue o propague, imágenes, textos, videograbaciones, audio grabaciones y material digital con contenido íntimo sexual o afecte la dignidad o el derecho a la intimidad; imponer prisión, al que revele o divulgue algún secreto, información o comunicación reservada, que conozca o reciba con motivo de una relación, empleo, cargo, puesto o antecedente que vincule al sujeto activo con el pasivo e incluir los supuestos con los que se equipara al hostigamiento sexual.	Publicación en Gaceta: 4- Diciembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 1 1-Diciembre- 2018 - Hacienda y Crédito Público	Aplicar tasa cero de Impuesto al Valor Agregado a productos de higiene femenina y sexual de la mujer.	Publicación en Gaceta: 4- Diciembre- 2018

Abimerhi José Elías	Con Opinión		
(PAN)	de - Salud		
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Aplicar tasa cero de	
reforma diversas	presentación: 1	Impuesto al Valor	
disposiciones de la Ley del	1-Diciembre-	Agregado a todos aquellos	
Impuesto al Valor	2018	comerciantes cuya	Publicación
Agregado y de la Ley de		actividad económica	en
Fomento para la Lectura y	- Hacienda y	primordial sea la	Gaceta: 4-
el Libro	Crédito	enajenación de libros,	Diciembre-
	Público	periódicos y revistas del	2018
	Con Opinión	país.	
De Grupo: Lixa Abimerhi	de -	•	
José Elías (PAN)	Educación		
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Calificar por autoridad	
reforma el artículo 115 de	presentación: 1	competente las violaciones	
la Ley General de	3-Diciembre-	de derechos humanos o	
Transparencia y Acceso a	2018	delitos de lesa humanidad	Publicación
la Información Pública.		como requisito	en
	-	fundamental para no poder	Gaceta: 11-
	Transparenci	invocar el carácter de	Diciembre-
Adherente: Lixa	a y	reservado en tratando se dé	2018
Abimerhi José Elías	Anticorrupció	información pública, en su	
(PAN)	n	caso cuando no exista	
()		pronunciamiento previo de	
		autoridad competente pero	
		que por la trascendencia	
		social de las violaciones así	
		lo considere el órgano	
		garante competente y de	
		conformidad con el	
		derecho internacional.	
Proyecto de decreto que	Fecha de	Eliminar la Secretaría	
reforma y adiciona	presentación: 1	General de la Cámara de	
diversas disposiciones de	3-Diciembre-	Diputados; trasladar las	
la Ley Orgánica del	2018	direcciones generales y las	Publicación
Congreso General de los	2010	unidades administrativas de	en
Estados Unidos	- Régimen,	su ámbito, hacia las	Gaceta: 13-
Mexicanos, de la Ley	Reglamentos	Secretarías de Servicios	Diciembre-
General de Instituciones y	v Prácticas	Parlamentarios y Servicios	2018
Procedimientos	Parlamentari	Administrativos v	
Electorales y de la Ley	as	Financieros y trasladar las	
Federal de	•••	funciones que actualmente	
Responsabilidades de los		recaen en el secretario	
Responsabilidades de los		recaen en er secretario	

Servidores Públicos		general al secretario de Servicios Parlamentarios.	
		SOLVICIOS I ALIAMICINALIOS.	
De Grupo: Lixa Abimerhi			
José Elías (PAN)			
Proyecto de decreto que	Fecha de	Crear un capítulo especial	
reforma y adiciona	presentación: 1	con sanciones específicas	
diversas disposiciones de	3-Diciembre-	para el incumplimiento de	
la Ley Federal de	2018	las obligaciones de	Publicación
Telecomunicaciones y		colaborar con las instancias	en
Radiodifusión	- -	de seguridad, procuración y	Gaceta: <u>13-</u>
	Comunicacio	administración de justicia, en la localización	Diciembre-
De Grupo: Lixa Abimerhi	nes y Transportes	en la localización geográfica, en tiempo real,	<u>2018</u>
José Elías (PAN)	Transportes	de los equipos de	
Jose Linas (17111)		comunicación móvil, en los	
		términos que establezcan	
		las leyes.	
Proyecto de decreto que	Fecha de	Establecer la desaparición	
reforma y deroga diversas	presentación: 1	de las concesiones de	
disposiciones de la Ley de	3-Diciembre-	caminos y puentes	
Caminos, Puentes y	2018		Publicación
Autotransporte Federal			en
	-		Gaceta: 13-
	Comunicacio		Diciembre-
De Grupo: Lixa Abimerhi	nes y		<u>2018</u>
José Elías (PAN)	Transportes Fecha de	Sancionar a los Servidores	
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 214 del		Públicos que cometan	
Código Penal Federal	3-Diciembre-	perjurio en sus	
Codigo Tenar Teaciar	2018	comparecencias ante	Publicación
		cualquier Cámara del	en
De Grupo: Lixa Abimerhi	- Justicia	Congreso de la Unión.	Gaceta: 13-
José Elías (PAN)			Diciembre-
			<u>2018</u>
Proyecto de decreto que	Fecha de	Establecer el mecanismo	
reforma el artículo 70. De	presentación: 1	para el análisis del informe	
la Ley Orgánica del	3-Diciembre-	presidencial y	
Congreso General de los	2018	comparecencia de	Publicación
Estados Unidos Mexicanos	Dá~:	funcionarios del gobierno	en Canata: 13
	- Régimen, Reglamentos	federal.	Gaceta: 13- Diciembre-
			2018
	y Prácticas		<u> 4010</u>

De Grupo: Lixa Abimerhi	Parlamentari		
*			
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 3-Diciembre- 2018 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Establecer que, en el objeto de la Ley, se asegure el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, además de regular la explotación, uso o aprovechamiento sustentable. Incluir en los principios que sustentan la política hídrica nacional que el Estado garantice el acceso y disposición para uso personal en forma suficiente, salubre,	Publicación en Gaceta: 11- Diciembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 8-Diciembre-2018 - Medio Ambiente, Sustentabilida d, Cambio Climático y Recursos Naturales	aceptable y asequible. Considerar prioritaria, para efectos del otorgamiento de los estímulos fiscales, las actividades relacionadas con el aprovechamiento de fuentes de energía renovables y otorgar una deducción del impuesto sobre la renta a empresas ambientalmente responsables.	Publicación en Gaceta: 27- Noviembre- 2018
Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública. Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 1 8-Diciembre-2018 - Seguridad Social Con Opinión de - Presupuesto y	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los derechos mínimos con los que gozarán los miembros de los cuerpos de seguridad pública.	Publicación en Gaceta: 18- Diciembre- 2018

Abimerhi José Elías	Cuenta		
(PAN)	Pública		
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Deducir las inversiones de	
reforma el artículo 36 de la	presentación: 1	automóviles hasta por un	
Ley del Impuesto sobre la	8-Diciembre-	monto de 400 mil pesos y	
Renta	2018	en 100 por ciento	Publicación
		tratándose de en	en
	- Hacienda y	automóviles cuya	Gaceta: 18-
De Grupo: Lixa Abimerhi	Crédito	propulsión sea a través de	Diciembre-
José Elías (PAN)	Público	baterías eléctricas	2018
Gose Linus (1711)	Tubico	recargables, así como de	2010
		automóviles eléctricos que	
		=	
		además cuenten con motor	
		de combustión interna o	
		con motor accionado por	
		hidrógeno, éstos sean	
		deducibles.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer diversas	
reforma los artículos 3°, 31	presentación: 6	disposiciones en materia de	
y 73 de la Constitución	-Febrero-2019	educación pública y crear el	
Política de los Estados		Centro Nacional para la	Publicación
Unidos Mexicanos.	Unidas -	Mejora Continua de la	en
	Educación	Educación.	Gaceta: 6-
	- Puntos		Febrero-
Adherente: Lixa	Constituciona		2019
Abimerhi José Elías	les		
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Prohibir la fabricación e	
reforma y adiciona	presentación: 6	importación de barnices,	
diversas disposiciones de	-Febrero-2019	lacas, tintes, esmaltes,	
la Ley General de Salud.		selladores o revestimientos	Publicación
	- Salud	y pinturas arquitectónicas,	en
		también llamadas de uso	Gaceta: 27-
Adherente: Lixa		decorativo o del hogar y	Noviembre-
Abimerhi José Elías		obra, con contenido de	2018
(PAN)		plomo. Realizar las	
(= 1=11)		sanciones administrativas	
		mediante la unidad de	
		medida y actualización.	
Provecto de Decreto que	Fecha de	•	
Proyecto de Decreto que		Establecer que la Comisión	
reforma y adiciona los	presentación: 6	Ejecutiva será subsidiaria	
artículos 8°, 67 y 149 de la	-Febrero-2019	con las comisiones	Deskiller 17
Ley General de Víctimas.		estatales para cubrir de	Publicación

Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	- Justicia	manera pronta las medidas de ayuda inmediata a víctimas; precisar la acreditación de realización del delito y la afectación que fue causada a la víctima y el límite para el pago de compensación por reparación del daño.	en Gaceta: 21- Diciembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 7 -Febrero-2019 Transparenci a y Anticorrupció n	Poner a disposición del público y actualizar las versiones públicas de las sentencias que hayan causado estado, difundir las relevantes o trascendentes, estableciendo mecanismos de participación ciudadana que permitan identificar las demandas o necesidades sociales de información judicial.	Publicación en Gaceta: 6- Febrero- 2019
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4°, 83 y 86 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 7 -Febrero-2019 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Incluir la definición de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, como toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, realizarles de forma oficiosa y asequible las pruebas psicológicas y de entorno social para garantizar su protección y emitir medidas de protección urgentes o cautelares.	Publicación en Gaceta: 18- Diciembre- 2018
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de Ley General de Partidos Políticos.	Fecha de presentación: 7 -Febrero-2019	Prever la elaboración de programas de apoyo para la promoción de la participación política de las mujeres migrantes mexicanas en el exterior, a	Publicación en Gaceta: <u>6-</u>

Adherente: Lixa	Gobernación	fin de garantizar su	Febrero-
Abimerhi José Elías	y Población	inclusión en la política	
(PAN)	y 1 oblación	nacional	2015
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Incluir a las obligaciones	
reforma y adiciona	presentación: 1	de los Partidos Políticos,	
diversas disposiciones de	2-Febrero-	abstenerse de ejercer	
la Ley General de Partidos	2019	presión para que cualquier	Publicación
Políticos y de la Ley	2017	autoridad electa o en	en
General de Instituciones y	Con Opinión	funciones renuncie al	
Procedimientos	de - Igualdad	cargo. Garantizar que en	Gaceta: 6-
Electorales.	de - Igualdad de Género	caso de renuncia de	Febrero-
Electorales.	de Genero		<u>2019</u>
	- Cabaanaaii	cualquier integrante del	
A II	Gobernación	ayuntamiento, diputado	
Adherente: Lixa	y Población	electo por el principio de	
Abimerhi José Elías		mayoría relativa o de	
(PAN)		representación	
		proporcional, o de su	
		suplente, el cargo será	
		ocupado por integrante o	
		diputado del mismo género	
		al que fue electo.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Promover la salud física,	
reforma el artículo 7° de la	presentación: 1	mental y el deporte a través	
Ley General de Educación.	2-Febrero-	de una educación física de	
	2019	calidad.	Publicación
			en
Adherente: Lixa	- Educación		Gaceta: <u>6-</u>
Abimerhi José Elías			<u>Febrero-</u>
(PAN)			<u>2019</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Rever que las embajadas y	
reforma los artículos 35, 55	presentación: 1	consulados del estado	
y 56 del Código Civil	2-Febrero-	mexicano podrán extender	
Federal.	2019	las actas de nacimiento,	Publicación
		matrimonio y muerte de los	en
	- Justicia	mexicanos en el extranjero	Gaceta: 12-
Adherente: Lixa		y surtirá efectos inmediatos	Febrero-
Abimerhi José Elías		en territorio nacional sin	<u>2019</u>
(PAN)		necesidad de certificación.	
		Establecer que toda	
		institución de salud o	
		educativa, pública o	
		privada que tenga	
		conocimiento de que un	
		1 "	

Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos. Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 2 1-Febrero- 2019 Gobernación y Población Con Opinión de - Igualdad de Género	menor no cuenta con acta de nacimiento, deberá dar aviso de inmediato al Juez del Registro Civil, dentro de las veinticuatro horas siguientes. Garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.	Publicación en Gaceta: 6- Febrero- 2019
Abimerhi José Elías (PAN) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 59 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías	Fecha de presentación: 2 1-Febrero- 2019 - Educación	Establecer que la remuneración del servicio social que realice el estudiante o el profesionista deberá ser suficiente para satisfacer decorosamente sus necesidades y no deberá ser menor al equivalente por media jornada del salario mínimo vigente.	Publicación en Gaceta: 14- Febrero- 2019
Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 37 Bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 2 6-Febrero-2019 - Hacienda y Crédito Público	Establecer la prima máxima, que resulte del promedio anual del costo actualizado con los años que haya pagado el contratante, en los seguros de vida, accidentes, enfermedades y daños, cuando el contratante sume al día de la contratación la cifra de 75 años entre su	Publicación en Gaceta: 19- Febrero- 2019

	T		1
		edad y los años que tiene	
		contratando el mismo	
		seguro.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer las bases a	
reforma el artículo 80 de la	presentación: 2	seguir para la política	
Ley de Hidrocarburos.	6-Febrero-	pública en materia	
Ley de marocarbaros.	2019	energética aplicable a los	Publicación
	2019	1	
	_ ,	niveles de almacenamiento	en
Adherente: Lixa	- Energía	y a la garantía de suministro	Gaceta: 14-
Abimerhi José Elías		de petrolíferos.	Febrero-
(PAN)			<u>2019</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Implementar un descuento	
reforma el artículo 19 de la	presentación: 2	de hasta un 50 por ciento,	
Ley de Caminos, Puentes y	6-Febrero-	para las personas con	
Autotransporte Federal.	2019	discapacidad, en las tarifas	Publicación
ratoransporte redefal.	201 /	aplicables y con un límite	en
		•	_
A 11		máximo de 5 lugares	Gaceta: <u>6-</u>
Adherente: Lixa	Comunicacio	disponibles.	Febrero-
Abimerhi José Elías	nes y		<u>2019</u>
(PAN)	Transportes		
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Precisar que la Ley, es	
reforma el artículo 1° de la	presentación: 2	reglamentaria del último	
Ley Federal de	6-Febrero-	párrafo del artículo 109 de	
Responsabilidad	2019	la Constitución Política de	Publicación
Patrimonial del Estado.		los Estados Unidos	en
Little Co. Little Co.	- Justicia	Mexicanos.	Gaceta: 12-
	- Justicia	Wickleanos.	
A discounts.			Febrero-
Adherente: Lixa			<u>2019</u>
Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Crear el Fondo Hídrico	
adiciona un artículo 4° C a	presentación: 2	para el Desarrollo de	
la Ley de Coordinación	6-Febrero-	Estados y Municipios	
Fiscal.	2019	aportantes a Tratados	Publicación
		Internacionales	en
	- Hacienda y	(Fohdemti), conformado	Gaceta: 14-
Adherente: Lixa	Crédito	por la recaudación de los	Febrero-
Abimerhi José Elías	Público	ingresos derivados por	<u>2019</u>
	1 unito	1	<u> 2017</u>
(PAN)		derechos generados por el	
		volumen de agua	
		contabilizado en millones	
		de metros cúbicos	
		entregados a otros países en	
		onitoguado a otros parses en	

	T	1	
		cumplimiento de los	
		instrumentos	
		internacionales.	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Exentar de impuestos al	
reforma el artículo 61 de la	presentación: 2	comercio exterior de	
Ley Aduanera.	6-Febrero-	material didáctico, armado	
Ley Reduitera.	2019	o desarmado, que reciban	Publicación
	2019	_	
		estudiantes inscritos en	en
Adherente: Lixa	- Hacienda y	planteles del extranjero.	Gaceta: 21-
Abimerhi José Elías	Crédito		Febrero-
(PAN)	Público		<u>2019</u>
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Crear un ordenamiento	
expide la Ley Nacional de	presentación: 3	jurídico reglamentario del	
Extinción de Dominio,	-Abril-2019	artículo 22 de la	
Reglamentaria del Artículo		Constitución Política de los	Publicación
22 de la Constitución	- Justicia	Estados Unidos Mexicanos	en
Política de los Estados	Con Opinión	en materia de extinción de	Gaceta: 20-
Unidos Mexicanos.	de -	dominio con el objeto	Marzo-2019
Cindos Mexicanos.	Presupuesto y	regular la extinción de	<u> </u>
	Cuenta	dominio de bienes a favor	
A 11			
Adherente: Lixa	Pública	del Estado, la	
Abimerhi José Elías		administración de bienes	
(PAN)		sujetos a extinción, la	
		actuación de las	
		autoridades, los efectos de	
		la resolución y los medios	
		para la intervención de	
		terceros afectados	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer y operar un	
reforma diversas	presentación: 3	sistema de financiamiento	
	1 *		
disposiciones de la Ley	-Abril-2019	que permita a los	Desk1: : /
Federal del Trabajo y de la		trabajadores con ingresos	Publicación
Ley del Instituto del Fondo	- Trabajo y	por la prestación de un	en
Nacional de la Vivienda	Previsión	servicio personal	Gaceta: <u>3-</u>
para los Trabajadores.	Social	subordinado, a los que	<u>Abril-2019</u>
	Con Opinión	están dentro del Régimen	
	de - Vivienda	de Incorporación Fiscal, a	
Adherente: Lixa		aquellos con actividades	
Abimerhi José Elías		empresariales y	
(PAN)		profesionales y a los que se	
		encuentran dentro de la	
		formalidad en términos de	
		la Ley del Impuesto sobre	

	T	Γ	Γ
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 3 -Abril-2019 - Presupuesto y Cuenta Pública	la Renta, que no cuenten con ningún tipo de apoyo para la adquisición de vivienda, obtener crédito barato y suficiente mediante aportaciones voluntarias bajo un régimen voluntario. Establecer mecanismos para involucrar a la Cámara de Diputados en la autorización de modificaciones presupuestarias externas y en las internas cuando superen el 5% de lo aprobado.	Publicación en Gaceta: 3- Abril-2019
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 8 -Abril-2019 - Hacienda y Crédito Público	Incrementar las cuotas aplicables para enajenación o importación de bebidas alcohólicas, bebidas saborizadas, tabacos labrados y gasolina.	Publicación en Gaceta: <u>26-</u> <u>Febrero-</u> <u>2019</u>
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 8 -Abril-2019 - Hacienda y Crédito Público	Colocar a disposición publica y actualizar la información de la utilización de fórmulas de asignaciones; establecer el porcentaje 3.2 de acuerdo al monto equivalente de la recaudación federal participable y eliminar sus elementos de la integración y precisar el monto fijo en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.	Publicación en Gaceta: 8-Abril-2019

Proyecto de Decreto que reforma los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 8 -Abril-2019 - Hacienda y Crédito Público	Modificar el uso e implementación del ISR. Erradicar la obligación que tienen de pagar, las personas físicas, correspondiente al 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos por las personas morales residentes en México.	Publicación en Gaceta: 20- Marzo-2019
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 5 -Septiembre- 2019 Unidas - Trabajo y Previsión Social - Defensa Nacional	Incluir la igualdad de género en la prestación de los servicios sociales y culturales entre militares, hombres y mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas Mexicanas.	Publicación en Gaceta: 3- Septiembre -2019
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 5 -Septiembre- 2019 - Puntos Constituciona les	Reconocer a las comunidades indígenas como sujetos de derecho público en lugar de entidades de interés público.	Publicación en Gaceta: 3- Septiembre -2019
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 5 -Septiembre- 2019 - Puntos Constituciona les	Clasificar como delito de fuero federal al robo de vehículos automotor terrestre, con el fin de contrarrestar los efectos delictivos debandas de asaltantes.	Publicación en Gaceta: 3- Septiembre -2019

Abimerhi José Elías			
(PAN)			
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Crear un ordenamiento	
expide la Ley General de	presentación: 5	jurídico con el objeto de	
Envases, Empaques y	-Septiembre-	regular la fabricación,	
Embalajes.	2019	importación,	Publicación
		comercialización,	en
	- Medio	recolección, reutilización y	Gaceta: <u>5-</u>
Adherente: Lixa	Ambiente,	reciclaje de envases,	<u>Septiembre</u>
Abimerhi José Elías	Sustentabilida	empaques y embalajes para	<u>-2019</u>
(PAN)	d, Cambio	evitar la generación de	
	Climático y	residuos sólidos y	
	Recursos	minimizar su impacto en el	
	Naturales	ambiente.	
	Con Opinión		
	de -		
	Presupuesto y		
	Cuenta		
	Pública		
Proyecto de decreto que	Fecha de	Eliminar la exención que	
reforma el artículo 115 de	presentación: 1	gozan los tres órdenes de	
la Constitución Política de	0-Septiembre-	gobierno del pago de	
los Estados Unidos	2019	contribuciones	Publicación
Mexicanos.		inmobiliarias, para respetar	en
	- Puntos	la autonomía municipal y	Gaceta: 10-
	Constituciona	permitir que los municipios	<u>Septiembre</u>
Adherente: Lixa	les	cuenten con mayor	<u>-2019</u>
Abimerhi José Elías		cantidad de recursos para	
(PAN)		cumplir con la prestación	
		de los servicios a su cargo.	
Proyecto de decreto que	Fecha de	Establecer los requisitos	
adiciona un artículo 26 Bis	presentación: 1	que deberán contener los	
a la Ley General de	0-Septiembre-	lineamientos y las reglas de	B 111
Desarrollo Social.	2019	operación de los programas	Publicación
		de desarrollo social que	en
A 11	- Desarrollo	formule el gobierno	Gaceta: 10-
Adherente: Lixa	Social	federal.	Septiembre 2010
Abimerhi José Elías			<u>-2019</u>
(PAN)	Т 1	F (11	
Proyecto de Decreto que	Fecha de	Establecer que en la	
reforma y adiciona	presentación: 1	integración de los	
diversas disposiciones de	0-Septiembre-	organismos garantes, se	D1.11 17
la Ley General de	2019	tomará como base una	Publicación

Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Transparenci a y Anticorrupció n	selección de perfiles expertos, pero también que mantenga una designación encaminada a conservar el equilibrio y procuración de la paridad de género.	en Gaceta: 10- Septiembre -2019
Proyecto de Decreto que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 8-Septiembre-2019 Unidas - Justicia - Igualdad de Género Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	crear un ordenamiento jurídico con el objeto de implementar medidas de protección en materia de violencia feminicidio y aplicar las sanciones previstas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Publicación en Gaceta: 18- Septiembre -2019
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Adherente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 1 8-Septiembre-	Establecer un derecho de indemnización a favor del titular de los datos que considere vulnerado su derecho. Sustituir el juicio de nulidad, por el juicio de amparo como medio de defensa. Tipificar el acceso ilícito a las bases de datos de los responsables.	Publicación en Gaceta: 18- Septiembre -2019
Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal. Adherente: Lixa	Fecha de presentación: 1 8-Septiembre- 2019 - Justicia	Incrementar la penalidad dispuesta a quien cometa el delito de violencia familiar; asimismo, se plantea perseguir este delito de oficio.	Publicación en Gaceta: 18-

Abimerhi	José	Elías	<u>Septiembre</u>
(PAN)			<u>-2019</u>

b. Proposiciones con Puntos de Acuerdo.

b.1. Exhortación a la Comisión Federal de Electricidad a celebrar convenios para la condonación de la deuda con usuarios en Entidades Federativas.

Como parte de la labor de oponernos a la agenda del partido mayoritario de distorsionar la opinión nacional y favorecer sus intenciones de regresar al país a formas de gobierno autoritarias, presentamos una Proposición con Punto de Acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para solicitar la celebración de convenios con las Entidades Federativas para que se les dé un trato igual a aquel que el presidente dio a su natal estado de Tabasco.

En abril de este año, el Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, anunció que se había llegado a un acuerdo con la CFE mediante el cual se cancelará la deuda histórica de la Entidad por 11 mil millones de pesos, además de establecer en toda la Entidad la tarifa 1F, es decir, la tarifa más baja en la totalidad de sus municipios. El Gobernador resaltó que este acuerdo no habría sido posible sin el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como se puede observar, Tabasco ha recibido un trato preferencial por parte del actual gobierno, primero por hacer un borrón y cuenta nueva en los adeudos y, en segundo lugar, al establecer una tarifa homologada en toda la Entidad, cuando en ningún otro Estado se aplica la misma tarifa para todos los municipios. Particularmente en el estado de Yucatán, en donde se registra un total de 854,111 usuarios de luz eléctrica, y donde en su totalidad no se aplica la tarifa 1F, los montos de adeudos continúan en aumento. En la Península de Yucatán, el desglose arroja el siguiente adeudo por Entidades: Campeche con 99 millones 277 mil 913 pesos con 72 centavos; Quintana Roo, 97 millones 552 mil 148 pesos con 88 centavos y Yucatán adeuda 55 millones 59 mil 722 pesos con 65 centavos.

Es por eso que presentamos una Proposición con punto de acuerdo para que se dé un trato justo y equitativo a los demás Estados y se puedan celebrar convenios similares con la Comisión Federal de Electricidad para el efecto de que se puedan condonar las deudas existentes a los usuarios de energía eléctrica y que se establezca la tarifa 1F, la más reducida disponible, en todo el territorio del estado de Yucatán.

Anexo 3: Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas.

Título	Fecha	Resolutivos	Estatus
Por el que exhorta a	Fecha de	Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso	
la Secretaría de	presentación:	de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que	
Gobernación, así	3-Julio-2019	en sus actividades inherentes a su investidura se	
como a otras		apegue al contenido de la Ley sobre el Escudo, la	Publicació
instancias del	- Primera	Bandera y el Himno Nacionales.	n en
gobierno federal; y al	Comisión:		Gaceta:
Instituto Nacional	Gobernación	Segundo. La Comisión Permanente del H.	
Electoral, por el	, Puntos	Congreso de la Unión exhorta a la titular de la	
indebido uso del	Constitucion	Secretaría de Gobernación, Oiga Sánchez Cordero,	
Escudo Nacional y la	ales y	para' que en el uso de las atribuciones señaladas en	
violación de diversas	Justicia	la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno	
disposiciones de las		Nacionales, inicie el procedimiento de sanción	
leyes, sobre el		respectivo por la violación de diversas	
Escudo, la Bandera y		disposiciones de ese ordenamiento jurídico.	
el Himno			
Nacionales; y		Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso	
General en materia		de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de	
de delitos electorales.		Seguridad Pública y Protección Ciudadana,	
		Alfonso Durazo Montaño, para que se modifique el	
		escudo asignado a la Guardia Nacional y se cumpla	
Proponente: Lixa		con las características señaladas en el artículo 2º de	
Abimerhi José Elías		la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno	
(PAN)		Nacionales. Asimismo, para que informe a este	
		órgano legislativo sobre el responsable y los	
		recursos públicos utilizados en dicho escudo.	
		Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso	
		de la Unión exhorta a la titular de la Secretaría de	
		la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval	
		Ballesteros, para que inicie los procedimientos	
		respectivos por la violación de diversas	
		disposiciones de las Leyes sobre el Escudo, la	
		Bandera y el Himno Nacionales y General en	
		Materia de Delitos Electorales.	
		Quinto. La Comisión Permanente del H. Congreso	
		de la Unión exhorta a la Fiscalía Especializada en	
		Delitos Electorales para que, en pleno uso de sus	
		atribuciones y autonomía, inicie la correspondiente	

Por el que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que celebre convenios con las entidades federativas, a fin de establecer mecanismos que permitan la condonación de los adeudos por el consumo doméstico de energía, así como para establecer tarifas más bajas para el cobro del mismo servicio. Proponente: Lixa Abimerhi José Elías (PAN)	Fecha de presentación: 29-Mayo- 2019 - Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaci ones y Obras Públicas	carpeta de investigación por la presunta violación del artículo 11, fracción 111, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Sexto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional de Elecciones con la finalidad de que se pronuncie ante la presunta violación de las Leyes Generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos. ÚNICO La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que durante el ejercicio fiscal 2019, celebre convenios con todas las Entidades Federativas a fin de establecer mecanismos que permitan la condonación de los adeudos por el consumo doméstico de energía, así como para establecer tarifas más bajas para el cobro del mismo servicio.	Publicació n en Gaceta:
Por el que exhorta al Ejecutivo Federal a abstenerse de utilizar los 80 mil millones de pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de	Fecha de presentación: 17-Julio- 2019 - Segunda Comisión: Relaciones Exteriores,	Primero La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal a abstenerse de utilizar los 80 mil millones de pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), para fines distintos a la prestación de servicios médicos de alta especialidad y tratamiento de enfermedades de alto costo, conforme lo establece la Ley General	Publicació n en Gaceta:
Protección Social en Salud (Seguro	Defensa Nacional y	de Salud, su Reglamento y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.	

Popular), para fines	Educación	Segundo La Comisión Permanente del Congreso	
distintos a la	Pública	de la Unión exhorta al Ejecutivo. Federal garantizar	
prestación de		la sustentabilidad financiera del Sistema de	
servicios médicos de		Protección Social en Salud para apoyar a toda la	
alta especialidad y		población sin seguridad social que requiere mejor	
tratamiento de		infraestructura hospitalaria y personal de salud, así	
enfermedades de alto		como ampliar el número de intervenciones y	
costo, conforme lo		medicamentos asociados, a fin de avanzar en el	
establece la Ley		ejercicio del derecho humano a la protección social	
General de Salud y el		en salud.	
Presupuesto de		Tercero La Comisión Permanente del Congreso	
Egresos de la		de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal	
Federación 2019.		puntualizar el alcance del Memorándum firmado	
		sobre los Lineamientos del nuevo sistema de salud	
		pública y la creación del instituto Nacional de Salud	
Proponente: Lixa		para el Bienestar, presentados el día 12 de julio de	
Abimerhi José Elías		2019 durante su gira en Tepic, Nayarit.	
(PAN)		Cuarto La Comisión Permanente del Congreso de	
		la Unión exhorta al Ejecutivo Federal explicar a la	
		opinión pública cuál será la instancia responsable	
		de la adquisición y abasto de medicamentos,	
		materiales de curación y equipos a unidades	
		médicas, centros de salud y hospitales; y cuál será	
		la estrategia para su distribución en todo el país.	

IV. INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS.

a. Rechazo de la Guardia Nacional.

Durante el mes de noviembre del año 2018, se dio en la Comisión de Puntos Constitucionales la discusión de Dictamen que reformaba y adicionaba diversos artículos de la Constitución Federal en materia de Guardia Nacional, la cual provenía del ejecutivo federal y que la bancada de Morena buscaba respaldar a pesar de sus numerosas carencias. Entre las faltas que pudimos observar en dicho dictamen, podemos destacar las siguientes:

En la primera versión presentada para votación en Cámara de Diputados, la postura era claramente en contra pues:

- 1. Debilitaba a las policías federales y estatales hasta casi desaparecerlas.
- 2. Otorgaba a la GN facultades de investigación de delitos, como el Ministerio Público.
- 3. Establecía que el mando de la GN iba a ser estrictamente militar, adscrito a la SEDENA.
 - 4. Establecía que los militares que se incorporen a la GN, continuarían siendo militares.
- 5. Determinaba que los Centros de Inteligencia del país (c4, c5) estarían a disposición exclusiva de la GN, tanto en actividades de inteligencia, como de contrainteligencia.

Se trataba de una institución de carácter totalmente militar, que iba a propiciar mayores índices de violencia en el país, desapareciendo a las corporaciones policiacas federales y debilitando considerablemente a las de niveles locales. Por ello se presentaron por parte del Grupo Parlamentario del Pan diversas reservas, que no fueron aceptadas, para atajar esos aspectos problemáticos.

La Minuta enviada al Senado se vio radicalmente modificada, en particular dado el trabajo de los Senadores del grupo parlamentario del PAN, con lo que el nuevo proyecto era considerablemente mejor, incluyendo los siguientes aspectos relevantes:

- 1. Su naturaleza y sus mandos serían estrictamente civiles, estando sujeta la GN a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no a la SEDENA.
- 2. Se eliminaron las facultades de investigación de delitos y de centralización de inteligencia, con lo que se convierte en una fuerza de tarea reactiva.
- 3. Establecía en sus transitorios la necesidad de fortalecer a las policías federales y de crear un programa de fortalecimiento policiaco a mediano plazo.

- 4. Determinó la separación total del orden castrense de todos los militares que se incorporen a la GN, permitiendo el respeto de sus derechos laborales adquiridos.
- 5. Estableció que cualquier acto cometido por la GN estaría sujeta a la jurisdicción civil y no a la disciplina militar.
- 6. Contemplaba la expedición de leyes de control de detenciones y de uso racional de la fuerza.
- 7. Se establece que la Guardia Nacional solo actuará de forma subsidiaria en aquellas entidades federativas que no sean capaces de mantener la seguridad pública con sus propias fuerzas policiacas.

Al verse modificada de forma radical y los principales puntos problemáticos resueltos con las modificaciones del Senado, en la segunda vuelta la votación fue a favor.

b. Reforma al artículo 19 constitucional en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.

En el mes de enero del año 2019, fue presentada ante la Comisión de Puntos Constitucionales para su discusión el dictamen de la minuta enviada por el Senado de la República en donde se modificaba el párrafo cuarto del artículo 19 constitucional, ampliando el catálogo de delitos considerados lo suficientemente graves para ameritar la prisión preventiva oficiosa.

Desde que dicho dictamen comenzó a discutirse en las comisiones del Senado de la República, trabajando en conjunto con el Grupo Parlamentario del PAN en la cámara de origen, propusimos y logramos que, dentro de la ampliación de dicho catálogo se incluyera el Robo a Casa habitación, para que el mismo sea catalogado como un delito grave para efectos de la prisión preventiva oficiosa. Lo anterior, pues en nuestro Estado y particularmente en la ciudad de Mérida, el robo a casa habitación se ha consolidado como la actividad delictiva que más afecta a la población.

Consistió en una reforma constitucional para efecto de ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (popularmente conocidos como delitos graves, aunque sea una denominación incorrecta). Entre los que se incluyeron los siguientes:

- a) Abuso o violencia sexual en contra de menores.
- b) Feminicidio.
- c) Robo de casa habitación.
- d) Uso de programas sociales con fines electorales.

- e) Delitos de Corrupción.
- f) Robo al transporte de carga.
- g) Delitos en materia de hidrocarburos.
- h) Desaparición forzada de personas y cometida por particulares, y
- i) Portación y uso de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del ejército, la armada y la fuerza aérea.

Como resultado de la reforma constitucional en materia penal del año 2008, con el que se estableció el sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, se introdujo el principio de presunción de inocencia y en conseguían el principio de que la prisión preventiva (anteriormente formal prisión) sería la excepción y no la regla, como sucedía anteriormente, en el que la libertad bajo caución era esa excepción. En el viejo sistema había un catálogo de delitos en el Código Penal que se denominaban "delitos graves", por los que no se tenía el derecho a acceder a la libertad bajo caución. Pero en el nuevo sistema, la libertad en el proceso era la regla, salvo que se lograra acreditar la necesidad indispensable de que el acusado se mantuviera privado de la libertad durante el procedimiento. Sin embargo, lo que esto trajo como resultado es que, ante la notoria incapacidad de los Ministerios Públicos de integrar correctamente sus acusaciones, muchísimos criminales que eran detenidos fueran puestos en libertad de forma inmediata, lo que se conoció vulgarmente como el fenómeno de la "puerta giratoria".

De ahí que se presentara la iniciativa para reformar el artículo 19 constitucional de incluir nuevas conductas delictivas al catálogo previsto en la constitución de delitos por los cuáles se dictaría la prisión preventiva de manera oficiosa, sin derecho a la libertad en el procedimiento penal (que no es lo mismo que los delitos graves). A pesar de que, en el Grupo parlamentario del PAN, diversas personas votaron en contra, en lo individual se votó a favor de la propuesta, principalmente porque se consiguió que la oposición admitiera e incluyera la propuesta realizada a título individual de incluir el Robo a casa habitación como delito que amerita la prisión preventiva oficiosa para prevenir reincidencia.

La razón por la cual se votó a favor de este dictamen, atiende principalmente a que uno de los principales problemas que se enfrenta, como política de seguridad, para efecto de mitigar el impacto que tiene el delito de robo a casa habitación en una comunidad, es la reincidencia. Es un hecho que muchos de los delincuentes que son atrapados por esta conducta delictiva, simplemente celebran un acuerdo reparatorios, devolviendo los productos del delito para el

caso de que sean detenidos y posteriormente vuelven a cometer este delito una vez que son puestos en libertad.

Este fenómeno es especialmente patente en el estado de Yucatán. De enero a junio de 2019, los robos a casa habitación sin violencia incrementaron en un 59.72%, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De ahí la necesidad de que se estableciera la prisión preventiva oficiosa para el delito de robo a casa habitación, a efecto de disminuir estos índices en nuestra entidad.